Viérnes 15 de Febrero de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII —Número 2369

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA [illegible] PUBL[illegible]

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 50 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

San Juan

No debemos permitir que se haga el silencio al rededor del cadáver del Senador Gomez, alevosamente asesinado, hecho que la opinion pública y la prensa han condenado unánimemente, anatematizando la doctrina política, que pretende erijir en sistema, el medio sangriento del puñal, para desembarazar el camino de las trabas que se oponen al paso de los que, no pudiendo obtener legítimo prestigio, quieren dominar á todo trance.

A nadie se oculta ya lo que ha pasado en San Juan. En los primeros momentos, hubo quien se afanara en esplicar detalladamente el hecho, atribuyendolo á ódios personales del gefe de la conjuracion; pero esto ha sido implícitamente desmentido por los antecedentes del caso y por otras coincidencias que se relacionan entre si, y que dán al hecho el carácter de un plan político friamente meditado, y llevado á cabo con la audacia del criminal que espera hallar justificacion, atribuyendo aquel crímen á consecuencias irremediables que se desprenden de la ejecucion de un plan revolucionario.

Mentira! El asesinato del Senador Gomez, no es un hecho á que pueda atribuirse otro carácter que el de un crímen vulgar, llevado á cabo alevosamente y con todo el ensañamiento del que obra impulsado por el incentivo de la perspectiva de posar su planta donde antes no pudiera, rechazado por la legítima influencia política del adversario, á quien no pudiendo vencerse en la lucha electoral, se le clava un puñal, como medio espeditivo de echar por tierra una barrera poderosa.

Se ha dicho *imprudentemente*, que el Senador Gomez pesaba demasiado en los destinos del pueblo de San Juan. Esto, que parece una frase inocente, no es sinó la confesion implícita del crímen, por mas que grandes y pequeños, poderosos y humildes, hayan condenado á los autores del asesinato.

El Senador Gomez era una personalidad influyente, una potencia política, que era necesario hacer desaparecer—ha desaparecido.

La justicia debe ser inexorable y lanzar á la publicidad los nombres de los asesinos y complicados en el crímen, sean quienes fuesen. Debemos conocerlos todos, y si la justicia callese, busquemos nosotros, instruyamos el sumario y pronunciemos el fallo.

Así se enseña á los pueblos á condenar el crímen!

TELEGRAMAS

Montevideo, Febrero 14.

A la Bolsa.

Llegó ayer el vapor aleman «Hannover» de Bremen y Amberes.

Llegó el vapor «Phœnician» (Allan Line) de Liverpool.

Chacabuco, Febrero 14.

A El Demócrata.

Fiestas espléndidas. Grandes festejos públicos y reuniones en casas particulares. Mucho órden. Inmensa concurrecia tanto del partido, como de los circunvecinos.

Durante el dia reinó fuerte viento; bastante polvo.

Vendrá Comision para pedir que la línea se abra al servicio público hasta aqui.

Visitantes empiezan á despedirse. Hasta mañana.

N. N.

Córdoba, Febrero 14.

A El Demócrata.

Se espera al Presidente aquí el Sábado con familia.

Se hacen muchos preparativos para Carnaval.

N. N.

Montevideo, Feberro 14 de 1884.

A El Demócrata.

Grandes preparativos para funerales al General Flores el 19 del corriente.

«A Patria» atribuye ideas de conquista á la República Argentina.

El cólega brasilero gasta buen humor.

Se anuncia otra suba en títulos uruguayos.

Sigue la prensa discutiendo la cuestion Rio Uruguay.

Se espera mañana al Coronel Muñoz que se asegura será nombrado Gefe Político de San José.

Salen: *Apolo, Uruguay y Montevideo.*

Corresponsal.

El Presidente

Se dice que el General Roca, se ha ausentado de la Capital, afectado de una especie de consancio moral, que ha producido perturbaciones en su organismo.

No sabemos el grado de verdad que pueden tener estos rumores, pues no tenemos la satisfaccion de poder acercarnos á sus médicos, quienes ignoran tal vez que su cliente pueda hallarse afectado de dolencias morales.

Lo que se asegura, es que el General Roca ha manifestado impaciencia por ver á su esposa é hijos, como si quisiera decir que sentia la necesidad de los goces del hogar, para sacudir de su mente las ideas importunas que fatigan su espíritu.

Hay quien dice que los sucesos de San Juan han afectado profundamente su espíritu, pues tenia por el Senador Gomez, verdadero cariño y estima, y que la impresion que le ha causado la noticia del asesinato, se ha aumentado de un modo penoso, cuando ha visto que parte de la prensa ha querido significar que los atentados de San Juan son la consecuencia lógica de la marcha política del gabinete nacional.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el viaje del General Roca á Córdoba, ha sido y es causa de comentarios de todo género y calibre.

Los pesimistas han llegado hasta predecir que la estrella protectora del Presidente, empieza á perder su brillo y que el General Roca, fatigado de la carga que pesa sobre sus hombros, ha ido á Córdoba, á respirar una atmósfera menos pesada que la que flota en la Casa Rosada.

LOTERIAS

San Pedro—Territorial Argentina—Colonizadora Americana—San Luis—San Nicolás.

La prensa llena su mision combatiendo el fraude.

No puede ser mas noble en mision de periodista en casos como el presente en que dedicamos el tiempo á combatir una de las calamidades mes repugnantes y escandalosas.

Hemos sido inflexibles con el asunto *tramways,* habiendo obtenido el triunfo en pró de la colectividad.

Ahora emprendemos otra cruzada: la esterminacion de las esplotaciones conocidas con el nombre de *loterias*.

* * *

De las loterias que apuntamos bajo el epigrafe, no hay una sola que sea legal.

Lo probaremos; la de *San Luis,* se sortea ed Villa Mercedes, á media noche, y de antemano ya está reservado el número con que ha de aparecer en el estracto el premio mayor, repartiéndose otras *suertes* entre aquellos á quienes los empresarios quieren acordarles la *dádiva*.

Los demas prémios vendidos al público sont an pequeños en su total, que con la simple venta de quinientos patacones se cubren las *suertes*.

Esa loteria abona la comision de 17 y 20 por ciento á las Agencies y vendedores ambulantes, paga derechos de extraccion en San Luis, tiene los demas gastos, como ser impresion de billetes, y lo notable: la *devolucion!*

Atendiendo honradamente todos esos gastos, no puede dar los prémios mayores sin *perder*. Esto no puede ser, puesto que los empresarios muestran sus progresos con los magníficos edificios que levantan y los que compran fuera de esta Capital....

Para dar una idea mas exacta de lo que es esa loteria, esperamos datos precisos del lugar en que se verifican los sorteos, los cuales nos llegarán muy en breve.

* * *

La Territorial Argentina.

¡Conocen Vds. esa loteria!

Suponemos que son pocos los que sepan que existe; pero nosotros, que cuidamos al pueblo—puesto que de él vivimos—hemos procurado saberlo.

Esta es una nueva loteria que por su título no se sabe donde se sortea, puesto que «territorial» puede ser de toda la República.

Sus empresarios no se conocen. Son Juan, Pedro ó Diego. Alguien debe ser, puesto que un esplotador debe estar cosechando el fruto de tal infamia.

Es tan escandaloso el robo de esta loteria que hasta los vendedores ambulantes la rechazan, y sus propietarios tienen que tener gente *á sueldo* para que la vendan.

* * *

Otra—la de *San Pedro*—calamidad mas, que está en las mismas condiciones de la anterior.

La loteria de San Pedro no tiene mas que el título, pues garantias no las tiene ni para el público ni de las autoridades.

Otro tanto decimos de la de *San Nicolás y Colonizadora Americana.*

* * *

Si no analizamos una por una estas últimas, es porque lo conceptuamos innecesario, puesto que cuando se trata de infames esplotaciones y estas son iguales, el análisis es inútil.

* * *

Senados estos antecedentes, vamos á indicar los medios que se pueden aplicar para cortar de raíz las esplotaciones.

Los Comisarios de Seccion están autorizados para aprehender á los ladrones y cómplices.

Cumplan con su deber.

El pueblo—que es el sacrificado, el esplotado—no debe comprar esos billetes y haciendo uso de los derechos que le acuerda la Constitucion, cada ciudadano debe convertirse en agente de autoridad y denunciar á la Policia á los vendedores—así como constituirlos en prision y hacer constatar su personería de tal en las columnas de los diarios, á fin de que la autoridad no pueda mostrarse *complaciente* con los usurpadores.

Procediendo de esta manera, despertaremos del letargo en que vivimos, y nos mostraremos ante el mundo dignos intérpretes de la civilizacion.

En los paises civilizados del Universo, las colectividades son las encargadas de poner *frenos* á esplotadores de la buena fé pública.

No desmintamos, pues, por desidia, el nombre de civilizados y pongámonos todos de pié para llevar adelante la idea moralizadora que lanzamos.

Adelante y no desmayemos, que todo aquello que atañe á nuestros intereses es necesario ponerlo de relieve.

El Demócrata abre sus columnas á todas las denuncias que se hagan contra las loterias.

LOS INQUILINOS

Se sostiene una verdadera lucha entre los propietarios é inquilinos principales de las casas en que hoy se admiten huéspedes, con ciertos inquilinos, que son el escándalo de sus convecinos.

Se han establecido ya entre nosotros millares de casas amuebladas, destinadas á admitir pupilos. La plaga de la prostitucion mas ó menos velada, ha pretendido invadir esos centros de poblacion, produciéndose hechos que han dado motivo para que hoy sea difícil, en ciertos casos, conseguir un matrimonio, aun sin criaturas, alojamiento en ciertas casas de huéspedes.

La Policia debiera procurar que una reglamentacion clara y precisa, amparára mas ámpliamente á los propietarios, á fin de que cuando estos se aperciban de hechos como los que motivan estas líneas, puedan sin pérdida de tiempo obtener el desalojo inmediato de esas personas, cuya vida desordenada, convierte una casa honorable en verdadero lupanar.

Tenemos á la vista una carta de una señora viuda, que habiéndose visto obligada á reducir sus gastos, se retiró á las piezas interiores de su casa, alquilando las habitaciones del primer pátio.

Ha tenido la desgracia esta señora de contar entre sus inquilinos con una *señora*, acompañada de tres niñas de corta edad, con las cuales parece que lucra, entregándolas al comercio infame de sus cuerpos.

Apercibida la señora, por aviso de los otros inquilinos que le previnieron que se mudarian de allí, si no cesaba el escándalo, hizo presente á la escandalosa inquilina que no queria que su casa se convirtiese *en lo que aquella mujer pretendia*, y que tuviese á bien buscar otro domicilio.

El resultado ha sido que la pobre señora se ha visto insultada, vilipendiada, oyendo palabrotas que jamás le habian sido arrojadas al rostro.

Aquella *buena pieza*, contestó con altaneria que se mudaria, como y cuando se le ocurriese. Que no temia á la Polia, etc., etc.

El escándalo sigue. Apenas llega la noche, aquella casa, que antes era tranquila, con ese aspecto respetable de la casa decente, se vé asediada de sombras que cruzan á cada instante, se acercan á las ventanas de la casa, molestando á los demas inquilinos y llamando la atencion de los vecinos que han de juzgar tal vez, que todos cuantos inquilinos viven allí, ejercen aquella misma industria infamante.

El mejor remedio al mal es que los propietarios ó inquilinos principales tomen en adelante la precaucion, cuando se presenten [illegible] que presenten certificado del Comisario de la seccion donde hayan vivido y otro tanto del propietario del domicilio que hayan ocupado antes.

De esta manera evitarán las molestias que producen estos pajarracos y los perjuicios que acarrean.

Mendoza

Hemos recibido el Mensaje que el Gobernador de la Provincia dirijió á la Asamblea Legislativa al abrirse el primer periodo ordinario de sesiones durante el año corriente.

A juzgar por ese documento, la administracion Segura es un timbre de honor para el partido político que lo elevó al Gobierno de aquella Provincia.

Habla el Gobernador:

«Debo, en el presente Mensaje, comenzar por la hacienda pública, no solo porque es en la única vez que me es permitido rendiros cuenta del último año económico, sinó tambien porque en mi gobierno le he prestado una atencion especial.

Pesaban sobre la Provincia y ramas de la Administracion cuando, me recibí del Gobierno, deudas enormes con relacion á nuestro tesoro y fuentes de rentas, deudas con que estoy muy distante de culpar á administracion alguna anterior.

La deuda pública de ps. 364,345.60 ha quedado hoy reducida á la suma de ps. 106,958.50.

Los títulos que representan esa deuda, de 5 por ciento que valian, se cotizan hoy á 25 y 30 por ciento y el interés que el Estado reconoce y paga á esa deuda, hace de los billetes verdaderos títulos de renta.»

Sigue luego un cuadro demostrativo de los cálculos de recursos, gastos autorizados por el presupuesto y leyes especiales que lo economizado sobre el presupuesto y leyes especiales en 1881 fueron ps. 44,524.05, y lo economizado sobre el producido de la renta fueron ps. 5640.71.

Mas ó menos sucedió otro tanto en 1882:

Lo autorizado por Presupuesto y leyes especiales para este año fueron	150,360.87
El cálculo de recursos ascendió á	123,995.00
El producido de la renta ascendió á	108,083.82
Lo gastado ascendió á	106,092.79

TALLAFERRO Y SANCHEZ
SAN MARTIN 51
En la antigua casa de [illegible] y [illegible]

EL LUNES 18 DE FEBRERO de 1884
á las 2 de la tarde

HERMOSOS POTRILLOS
y POTRANCAS

Raza de Trykenen y de carrera

Dos lindísimos petizos Shel and—Los animales son diestros en el tiro—Hay dos yuntas para carruaje procedentes de la Estancia del Medio—Los animales son jóvenes, hermosos y fuertes—Al mejor precio y al contado—En perfecto estado de salud y con certificado del veterinario — En nuestra casa San Martin 51.

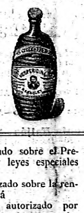

436 d4 m4

Lo economizado sobre el Presupuesto y leyes especiales subió á	44,241.01
Y lo economizado sobre la renta ascendió á	1,991.03
En 1883 lo autorizado por Presupuesto y leyes especiales les fueron pesos fuertes	174,328.27
El cálculo de recursos ascendió á	147,827.00
El producido de la renta subió a	138,827.45
Lo gastado fueron	139,994.84
Y lo economizado sobre el Presupuesto y leyes especiales fueron	34,333.43

Dejamos la palabra al Gobernador Segura:

Os pido, señores Diputados, como la mejor recompensa de mis tareas y en cumplimiento de la labor lejislativa que os corresponde, que las cuentas de mi administracion sean examinadas y recaiga sobre ellas el fallo que debe recaer. Seria este paso un bello ejemplo en nuestra vida democrática y un homenaje rendido á los mandatarios de este pueblo que siempre han tenido para su labor administrativa *el indiferentismo cuando no el anatema ciego de los que esplotan la falta de resoluciones que por la carta fundamental debieran dictarse.*»

El Gobernador Segura ha sido severo con sus antecesores y debe tener razon cuando él afirma que ha presidido el indiferentismo en la administracion pública.

«La administracion de Justicia ha funcionado cumplidamente, sirviendo al público con prontitud y con [illegible] cion debida.

La ilustracion de su personal y su laboriosidad, la ha rodeado del respeto y simpatia que todo pueblo culto dispensa á sus buenos funcionarios.

La laboriosidad de solo los Juzgados ordinarios en el año próximo pasado, puedo representárosla en números con facilidad.

En los tres Juzgados se han tramitado 982 espedientes, de los que se han terminado definitivamente 227.

Y los autos, decretos, mandamientos, actas, edictos, declaraciones, etc., librados que han tenido lugar en los mismos Juzgados, ascienden á 12,410.»

«Las Municipalidades, con escepcion de la de la Capital, han seguido la marcha ordinaria que las circunstancias porque atraviesan les han fijado. No llegarán á ser tales municipalidades, con arreglo á nuestra constitucion, mientras que á las facultades que le son anexas no se les agregue la renta que les es própia. Son municipalidades llenas de atribuciones, pero sin rentas ó recursos para ejercitarlas.»

«La ley de contabilidad debe hacer de la Contaduria de la Provincia una oficina que sirva de control á los actos del Gobierno para que no sea lo que esclusivamente este quiera. La contaduria debe tener facultad para observar y no cumplir las disposiciones del Ejecutivo que contrarien nuestras leyes ó poder exijir de los Gobiernos para que se haga lo contrarío de lo que ella dictamine, mas formalidades que la de un simple mandato verbal ó escrito.»

«En breves dias mas, cumpliendo mi último deber de Gobernante, entregaré el mando de la Provincia al digno ciudadano que el pueblo ha designado para rejir sus destinos.

En mi hogar de ciudadanos esperaré el fallo que el pueblo juzge deber darme por la administracion que se sirvió confiarme y que he procurado desempeñar sinó con ilustracion é inteligencia, con la honradez al menos que rije todos mis actos»

El Mensaje del Gobernador saliente, señor Segura, es un documento digno del estudio de las personas que se preocupan del porvenir de nuestro pais, y un modelo del cual pueden sacar provechosas lecciones nuestros gobernantes.

Hoy empieza el nuevo periodo gubernativo; el Gobernador Segura entrega el mando á su sucesor. Este puede mirarse en aquel espejo.

ITALIA

Marina mercante

El proyecto de ley ministerial en favor de la marina mercante, ha sido impreso y en breve será distribuido á los miembros del parlamento.

Entre otras cláusulas el proyecto establece una reserva de sesenta mil libras para la caja de los inválidos de la marina mercante.

Huelga en Génova

Se produjo una huelga de los obreros peleteros del establecimiento Cohen, en Sestri Ponciente.

Los huelguistas son cuatrocientos.

Habian pedido que se limitase el trabajo á diez horas diarias, como se ha establecido en otras partes de Italia; que se aboliesen las multas por ausencias á causa de enfermedad ó otros motivos lejítimos y que se hiciesen los pagos semanalmente. Desechadas sus proposiciones, se declararon en huelga.

Honores á un soldado

En el aniversario de la muerte del Cran Rey Vittorio Emmanuele, se descubrió en Nicosia, en la Iglesia del Hospital, una lápida conmemorativa, dedicada al soldado Antonio Miccoli, muerto el 28 de Noviembre, en el conflicto con el malhechor Nunzio Bongiomo da Gaugi:

La larguísima fila del cortejo, compuesta de los Institutos Escolásticos y de todas las asociaciones llevando la bandera nacional del Municipio, de las autoridades locales y de los concejales provinciales, rompió la marcha desde la Plaza Garibaldi, precedida de los guardas de la seguridad pública á caballo y de la banda local.

Fué recibido á la entrada del templo por los carabineros y los soldados de la guardia del presidio.

Se colocaron sobre la tumba muchas coronas enviadas por las autoridades y por los representantes de las asociaciones.

El pueblo era numeroso.

Museo Vittorio

Se asegura que Humberto I tiene la intencion de establecer un Museo Vittorio para coleccionar banderas y coronas despues del peregrinaje al Panteon, parecido á lo que se hizo en el Museo Garibaldino.

Antonelli

Un despacho de Aden, fechado el 16 de Enero ppdo., anuncia el arribo del conde Antonelli, que se dirije á Assab, donde empezará la caravana abisinia, para dirijirse hasta los dominios del rey Juan, al cual presentará los regalos del Rey Humberto.

Silbidos y pedradas

Llegaron de Insola cerca de 400 peregrinos, á Roma. Al partir, apesar de las precauciones que se tomaron, fueron silbados.

En la estacion de Fano, fueron perseguidos á pedradas.

Depretis

En la noche del 18 de Enero Depretis fué atacado de un resfriado crónico, y se metió en cama sin recibir á los gefes de oficina de su ministerio.

Terremoto

Un telégrama de Catania de fecha 16 de Enero dice haberse notado varios sacudimientos en Cicolosi, Lingua, glorsa y Castiglione, los cuales coincidian con mal tiempo y produjeron gran pánico en la poblacion.

Huelga

El 15 de Enero en Legnano, los obreros del Establecimiento Tosi, en número de mas de cuatrocientos, se declararon en huelga, con el pretesto de no querer aceptar la propuesta del director, respecto de la fundacion de una caja de mútuo socorro, entre los empleados de la casa.

Arresto

El señor Miguel Vigna, ciudadano italiano, que en el aniversario del dia 9, presentó en el Panteon una corona de la Asociacion italiana de beneficencia de Trieste, al pasar la frontera fué arrestado por las autoridades austriacas.

Mal se porta el aliado tudesco, con su aliado italiano.

Lovito

Sigue la mejoria del honorable señor Lovito herido en aquel célebre duelo, que tanto ha dado que hablar, por sus inesperados incidentes.

COMERCIO

Febrero 14.

El Mercado se ha presentado mas firme tanto en acciones del Banco Nacional, como en Cédulas.

Para fin de mes se realizaron 130,000 fuertes en cédulas de la série E. á 87 1|4 y 3|8 y al contado 10,000 al mismo precio.

Para Marzo se anotó un lote de 10,000 á 87 y medio.

De la série F. se anotaron varios lotes á 84 y tres cuartos.

Damos en seguida el resúmen de las operaciones:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	E	1000	á 87 1|4
	F	8000	á 84 3|4
Febrero 29	E	130000	á 87 3|8 1|4 3|8
Marzo 31	E	10000	á 87 1|2
Total $		154000	

Acciones del Banco Nacional

Febrero 29	4550	á 130 129 7|8 130 1|4 130 1|4 1|8 130 1|4 1|2 3|4 5|8
Marzo 31	800	á 132
	5350	

Gas Primitivo
40 acciones á 1650
Gas Argentino
Contado 50 acciones á 118

Puede decirse que la plaza está muy firme y aunque se nota un poco mas decasez de dinero que ahora un mes, no faltan fondos cuando se trata de nagocios legítimos.

Segun los últimos periódicos de Lóndres han subido en esa las Acciones del Banco Mercantil 1 1|4 o|o.

El Banco de la Provincia limita tanto por el momento las operaciones de descuentos, que solo acuerda una cuarta parte de los pedidos que se le hacen y eso con amortizaciones fuertes.

Los corredores en general se quejan de la tirantez que hay en el mercado en estos momentos en que las necesidades del comercio aumentan.

Las letras de Tesorería se colocan al 8 1|2 por ciento.

Mapolcones, Libras y Cóndores 3 o|o; argentinos y brasileras 2 1|2 por ciento.

Las demás monedas no tienen premio.

Balance de las operaciones del Banco Hipotecario hasta el 31 de Enero de 1883.

DEBE

		Pesos Fuertes	Pesos Nacionales
Préstamos hipotecarios	A	12186050	12592276 853
id	B	390400	403414 140
id	C	158500	163783 661
id	D	151500	156550 313
id	E	15799950	16326347 626
id	F		2544350
Anualidades por cobrar	A		564285 2'8
id	B		88786 762
id	C		4319 341
id	D		4252 176
id	E		88855 863
Rentas cédulas	A		12652257 838
id	B		509384 753
id	C		436857 08
id	D		185186 104
id	E		711978 424
Cédulas rescatadas	A	4419950	4567290 801
id	B	97200	100440 201
id	C	122000	126066 919
id	D	32900	33996 735
id	E	237050	244952 156
Cédulas anuladas	A	15207650	15714603 094
id	B	701400	724781 449
id	C	654200	676008 019
id	D	136700	141256 949
id	E	388600	401554 137
Casa del Banco			923932 808
Garantías			3100 006
Acciones personales			2844620 844
Cédulas en depósito			8257163 691
Propiedades rematadas			256347 567
Gastos generales			10457 850
Ganancias y pérdidas			32281 500
Gastos de tasaciones			390 273
Caja			1161464 110
Sucursales			165 333
Edificio en La Plata			111889 289
Anualidades en suspenso			80476 161
Letras á cobrar			2686 672
Cédulas radicadas en Paris			211812 369
		$ nls.	84060925 073

HABER

		Pesos Fuertes	Pesos Nacionales
Por cédulas emitidas	A	27393700	28306879 947
id	B	1091800	1128195 589
id	C	812700	839791 680
id	D	288200	297807 262
id	E	16188550	16728201 790
id	F		1544350
Amortizacion de préstamo	A		2500673 091
id	B		64056 296
id	C		59031 226
id	D		28474 524
id	E		320417 863
id	F		12721 750
Intereses de préstamos	A		12906549 279
id	B		517463 368
id	C		443408 353
id	D		191448 116
id	E		958410 317
id	F		38165 250
Anualidades á pagar	A		5357 843
id	B		43 400
id	C		1132 536
id	D		20 667
id	E		22580 475
Cédulas sorteadas á pagar	A	95650	98838 532
id	B	2600	2686 673
id	C	5500	5683 345
id	D	1300	1343 336
id	E	25400	26246 719
Cédulas de Tesoro	A	2698250	2788197 230
id	B	89300	92276 815
id	C	67400	69646 846
id	D	6100	6303 346
id	E	6900	7130 007
Alquileres			955 299
Banco de la Provincia —capital			2570727 209
—intereses			696889 144
Anualidades anticipadas	A		649 310
	E		581 247
Depósitos			8056817 363
Comision			1828 466
Fondo de reserva			1718943 565
		$ nls.	84060925 370

Buenos Aires, Enero 31 de 1884.

PAULINO LLAMBI CAMPBELL.
Presidente.
Alfredo Costa.
Por el Contador.
Luis Gomez Llambi.
Tenedor de Libros.

Mercados—Ventas realizadas:

Once de Setiembre

Lana—Especial á 98, ps. arb., superior á 94, buena á 85 y 88 regular de 75.

Cueros vacunos—De campo regulares á 142, nonatos á 140 buenos á 150.

Cueros lanares—De campo, buenos 25 y 27 superiores á 28 y 29, desechos de 20 y 21, especiales á 30 regulares á 24.

Corderitos—Buenos 15 ps. doc. regulares á 13.

Cebada—Clase buena á 48 fan.

Nabo— Clase superior 103.

Trigo—Costa especial á 98 pesos fanega, bueno 75 á 78, del Salado inferior á 55 y 52, regular á 60, buenos 72.

Corderitos— Al barrer á 12 pesos docena.

Constitucion.

Lana—Especial á 97 y 96, superior á 92 y 94 $ la arroba, buena de 80 á 85 regular á 70 y 72.

Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores á 28 y 29, buenos 27, id regulares á 24 y 25, desechos á 20 y 21, corderitos á 19.

Maiz—Desgranado regular á 45 ps. amarillo superior á 38, morocho á 42.

Lino—Bueno á 12 ps.

Pasto—Alfalfa superior 600 pesos tonelada mezcla buena á 420.

Cerda—De potro superior á 175 $ arb.

Cueros de potro—De campo buenos á 40 pesos

Trigo—De la Costa á 78 poros fanega del Salado á 67.

Cueros de potro—De campo superiores á 55 ps

Corrales

Primer aparte, novillo y vaca, 400, 380, 350, 320, 300, 280.

Segundo id, 260, 250.

Matanza general, 240, 220, 200, 170, 150, 100.

Cueros de novillo, 155, 150, 140, 139.

Idem vaca, 105, 100, 95, 90.

Terneros grandes, 180, 150.

Idem chicos, 120.

Capones, 34 á 43.

Maritima

Hoy se esperan en nuestro puerto: «Apolo» y «Rio Uruguay» de Montevideo; «Diana» del Rosario; «Amazone» de Burdeos; «Claris» de Barcelona; «Hannover» de Bremen.

Anuncian salida para hoy: «Apolo» para Montevideo; «Diana» para Rosario; «Mensagero» para Asuncion; «Hogarths» para Liverpool; «Mondego» para Southmpton; «Holstein» para Hamburgo.

BOLETIN NOTICIOSO

Consejo de Guerra—El Estado Mayor del Ejército pasó al Ministerio de la Guérra y Marina la nota que sigue:

«Tengo el honor de elevar á manos de V. E. la nota pasada por el Fiscal de la causa que se sigue al Sargento Mayor Graduado, Capitan don César Celle del 2° batallon del 4° Regimiento de Infanteria de línea por encontrarse en estado de ser vista y fallada en Consejo de Guerra Superior á fin de que se sirva designar los señores Generales y Coroneles que deben constituirlo, como igualmente el dia en que aquel debe reunirse para lo cual se adjunta á V. E. la lista de los que se encuentran presentes en esta capital.

Dios guarde á V. E.

Joaquin Viejobueno.

El Ministerio de la Guerra contesta lo siguiente:

«Nómbrase para formar el Consejo de Guerra que ha de fallar en esta causa al General don José Maria Bustillos como Presidente y vocales á los Coroneles don Franciseo Goyena, don Antonio Donovan, don Remigio Gil, don Juan R. Nadal, don Federico Mitre y don José Tomás Guido.

Pase al Estado Mayor General que designará el dia para la reunion del Consejo con las formalidades de ordenanza y asistencia del Auditor de Guerra y publíquese.

Madero.
B. Victorica

Sesion secreta—Ayer á las 3 p. m. celebró sesion secreta la Cámara de Senadores de la Provincia.

Se prestó en ella acuerdo al P. E. para nombrar al señor D. Eustaquio Torres miembro de la Comision de Materiales de «La Plata» en reemplazo del señor Costa Argivel.

Paseo de Julio—Los concurrentes á este hermoso Jardin, esperan confiados en que el General Levalle, accediendo al justo deseo manifestado, el próximo Domingo, tendremos una banda de música, para amenizar aquel paseo.

Aquello se vá á convertir en una romeria.

Sabemos que muchas preciosas hijas de Eva, irán armadas de pomos para inaugurar la temporada de Carnaval.

Ciacchi—Sigue brillando en el Pacífico, la compañia italiana de ópera bufa que tan gratos recuerdos ha dejado entre los aficionados á doña Juanita Preziosi.

En Mayo estará de vuelta Fatinitza y volveremos á saludar á Margarita, abrillantada con los laureles recojidos entre nuestros vecinos de aquel lado de los Andes.

La coqueta—Por el Correo hemos recibido, bajo el anónimo, una lista de señoritas figurando como Comision Directiva de una sociedad carnavalesca.

Como no sabemos si efectivamente el hecho es cierto, rogamos á la persona que se interese por la publicacion, nos envie su tarjeta ó tenga á bien pasar por la Oficina del diario, que será atendida.

La lista enviada queda á disposicion del remitente.

Casas de madera en La «Plata»—Han llegado á «La Plata» por el vapor «Independencia» las casas de madera y otros elementos de construcion, encargados á los Estados Unidos.

Las maderas son buenas.

EN VIAJE

MIGUEL CANÉ

Luego una ó dos vueltas, la inmovilidad y el respirar sereno é igual. Buenas noches.

Mas tarde contaba en Nueva-York la aventura á un americano de mis amigos y el buen yankee movia tristemente la cabeza.

—No tengo la menor duda, me decia, que su compañera era mujer honesta. Pero, para ella, era Vd. un hombre cualquiera, un desconocido. Figúrese que un muchacho audaz que hubiera sabido encontrar el camino de su corazon, se hubiera arreglado de manera á reservarse..... su sitio de Vd. Cree Vd. que las cosas habrian pasado de la misma manera?

Es necesario tener siempre en cuenta la materia de que somos formados y la poca influencia que tienen sobre ella, en momentos especiales, los hábitos y convenciones nacionales.

Nuestras costumbres de independencia femenil eran perfectamente aceptables ahora cincuenta años; pero, créame, la vida europea que conquista terreno diariamente entre nosotros, los espectáculos teatrales que enseñan mas de lo que se cree, las novelas francesas, leidas hoy con avidez, las gacetas de los tribunales, las revistas de los tribunales, las revistas de policia con sus ilustraciones iconográficas, han abierto nuevos rumbos en el espíritu de las mujeres americanas.

No creo que hoy sea un timbre de honor para las costumbres de nuestro país esa independencia social de la mujer, sinc una causa de decadencia en el nivel moral. Es muy cómodo convenir en que nunca se abusa; pero la realidad empieza á desalentar á los mas empecinados sostenedores de tal réjimen.»

Mas de un hombre piensa hoy como mi amigo yankee en los Estados Unidos. Por mi parte, no he tenido pruebas... personales.

Sea porque largo tiempo hacia que no viajaba en ferro-carril, sea porque el ir y venir de los compañeros de wagon me incomodaba, sea, en fin, porque la lucha eterna entre el sentido comun y el sentido...... á secas, hubieran convertido mi cabeza en un campo de batalla, el hecho es que el sueño huyó de mi. Me envolví en mi manta, vestido, corrí las cortinas que cubrian los cristales, la luna inundó mi cuartujo y en compañia de un *punh* organizando á la ligera y de una série de cigarros, esperé tranquilo la mañana.

A las 5 a. m. mi vecina se levantó, humedeció una esponga diminuta, se refrescó la cara, sacó el reloj, consultó su itinerario, arregló sus maletas y como yo hiciera mi aparicion en ese momento, me tendió la mano, dándome un gracioso «good morning». Nos salimos á la plataforma; média hora despues (el dia empezaba á clarear) el tren se detenia en Utica, mi compañera me daba el último adios, en la vida tal vez, y descendia en una estacion solitaria, con un paso firme y sereno como si fuera acompañada por toda su familia.

Cuando el tren se puso en marcha, nuevamente volvió la cabeza y me hizo un saludo con la mano.

Me volví al wagon de mal humor.

Niágara Fall's es una aldea que vive esclusivamente de la atraccion del torrente. Eternamente mecida por el ruido atronador de la cascada, paréceme que si una mano omnipotente detuviera un instante las aguas en su caída, el silencio haria levantar hasta los muertos de sus tumbas. Desde la llegada, se oye ya á lo léjos el rumor inmenso como un éco de la catástrofe suprema que sin cesar se reproduce en el despeñadero salvaje. En el estado de mi espíritu, hubiera dado un mundo por poder entregarme á mí mismo, llegar á la catarata sin mas guia que su gemido gigante y solo, en medio de la naturaleza, detenerme de pronto frente á frente y entregarme sinceramente á la impresion.... Veinte, cuarenta omnibus estaban alineados en la estacion, y otros tantos individuos gritaban á voz en cuello el nombre de sus hoteles, encomiando sus golpes de vista, la maravilla de sus panoramas exclusivos, la baratura de sus precios! Cinco ó seis empleados me pedian el boleto de mi equipaje, otros me metian tarjetas de casas de comercio, aquel me incitaba á no olvidar el «Burning Spring», éste los rápidos, etc. Aquí y allí, una chimenea, la fatigosa actividad de una fábrica, tráfico por todas partes, mercerías, bar-rooms, tiendas, la calle moderna, con sus enormes anuncios, sus letreros, sus reclamos, un inmenso cuadro de madera «Take the Erye Railroad!», el hormiguero humano en el afan del lucro...... y el Niágara bramando á lo léjos!

O, mi sobérbio Tequendama, donde estás, con tu acceso difícil, tus bosques vírgenes, tus sendas abruptas, tus rocas salvajes!

Héme instalado en un hotel banal, el mas próximo á la caida. Consulto mis instrucciones y recuerdos y hago mi plan. Me hecho á la calle, contrato un carruaje para dentro de una hora, por verme libre del asédio de los cocheros, me guío por el estruendo y de improviso, héme frente á la catarata.

Quedé absorto? No, no comprendí. Aquello es inmenso, inaudito. Todo el esfuerzo de la imaginacion no alcanza una imágen de la realidad, una vez que la serena y lenta contemplacion ha dado tiempo á que el espíritu se sature de la belleza del cuadro.

En centenares de guías y en millares de libros corre la descripcion del Niágara, su formacion, su orígen, su destino, el volúmen de sus aguas, su bifurcacion en el momento de la caída, etc. No intentaré, ni es mi propósito rehacerla; cuento mi impresion y basta.

Si en el Tequendama he sido mas prolijo, es porque el gran salto, perdido en las entrañas de la América, es casi desconocido por las dificultades que hay para llegar hasta él.

Cada segundo, cada momento de contemplacion aumentaba en mí el asombro, la fascinacion irresistible. Como grandeza, no hay nada igual.

Aquella masa de agua colosal que se arrastra rugiendo por un plano ligeramente inclinado, que se bifurca en dos raudales anchos y profundos, para caer de pronto, con indecible majestad, en el cauce inferior, produce la impresion de un dislocamiento general del órden creado. No es la altura de la caída (80 á 100 piés) lo que impone; es el volúmen de las aguas, el espesor titánico de la curba enorme que se forma al borde de la catarata. Del lado del Canadá, pues el rio determina la línea divisoria con los Estados-Unidos, la caida se extiende á todo el ancho del curso, formando una herradura cuya parte cóncava queda al centro; en tierra de la Union, el brazo es mucho mas angosto y la caida, sin la imponente solemnidad de la canadense, tiene cierta gracia esbelta, una armonia de formas que seduce la mirada.

He dicho que las aguas, al pricipitarse, proyectan una curba que se soluciona en el plano orizontal unido y espese, especie de cortina que cubre eternamente el corte vertical de la roca. Uno de los aspectos recomendados es al pié de la catarata, en el abismo de fragor y tinieblas que existe entre la base de la roca y la columna de agua que cae rugiendo.

Preferia mil veces el aspecto grandioso y sobérbio de la cascada, desenvolviendo su fuerza salvaje bajo los cielos. Pero es necesario ver todo y así, sin entusiasmo, sin conviccion, tomé el ferro-carril hidráulico que conduce al pié de la catarata, del lado de la Union.

Escusado es decir que ya habia pagado al entrar al parque general que rodea al Niágara, que á cada paso que daba para mirar de un lado á otro se me aparecian empleados con sus tickts y talones, etc. Con cuanto placer habria dado una suma redonda, superior al monto de las pequeñas y sucesivas contribuciones con que me incomodaban sin cesar!

Una vez en el fondo, á orillas del rio que se forma despues de la caída y cuyas aguas tranquilas parecen aun absortas de la catástrofe reciente, manifesté mi deseo, me indicaron un cuarto y procedieron á envolverme, piés, cuerpo y cabeza, en zapatos, traje y sombrero de caoutchout, con el objeto de preservarme de una mojadura.

Sofocaba allí dentro y estaba á punto de desistir, cuando mi compañero desconocido, pues el guia toma dos personas, una de

JOSE A. MEDINA

RIVADAVIA 373

Fábrica y casa introductora de

PIANOS

Unico establecimiento premiado en las Exposiciones industrial y Sud Americana con medalla de oro.
Surtido de pianos extrangeros de los mejores fabricantes como ser:
Pleyel, Steinway, Boiselot,
Blutter Hartd, Spangenberg,
Hevehard, Beauvais, Schiedmayer
466 d21 perm.

Pedro S. Lamas—Este caballero, Director de la *Revue Sud-Americaine*, no desperdicia ocasion de hacer conocer nuestros adelantos y mejoras realizadas en todo sentido.

Ultimamente ha dado una conferencia en el seno de la Sociedad de Geografía de Paris, en su sesion del 4 de Enero ppdo., cuyo Presidente es el célebre Fernando de Lesseps.

Presidia la sesion el señor D'Abbadie.

El señor Lamas que maneja el idioma de Víctor Hugo con la misma facilidad con que esgrime la pluma en el idioma de Cervantes, hizo una brillante exposicion del estado actual de la República Argentina y especialmente de la Provincia de Buenos Aires, refiriéndose al censo de 1881.

Al terminar el señor Lamas su interesante conferencia en medio de los entusiastas aplausos del numeroso auditorio que escuchaba al conferenciante, el Presidente lo felicitó, agregando que estaba de acuerdo con los que opinan que las grandes naciones europeas tienen la necesidad económica y civilizadora de esparcirse en el exterior y que en vez de poner trabas á la emigracion, el gobierno francés debiera al contrario, facilitar y provocar ese movimiento hácia las regiones del Plata.

Politeama—En los primeros dias de Marzo debutará en aquel gran teatro, la célebre compañía ecuestre, acrobática, gimnástica *ed altri*, de los hermanos Carlo.

Viene precedida de gran fama: trae un gran personal de artistas aventajados y una inmensa coleccion de caballos adiestrados.

Oportunamente publicaremos el elenco de la compañía.

Propiedad raiz—Se efectuaron ayer en la Provincia las siguientes enagenaciones de inmuebles.

Pringles. Un campo de 80,000,000 mts. cuadrados en ps. mjn. 28.933.

Tres Arroyos. Otro de 44.107,755 mts. cuadrados en ps. mjn. 28.194.

Bragado. Un terreno de 18 mts. por 50 en ps. 804 mjn.

Informe—El Director de los trabajos de perforacion de los pozos artesianos señor Olascuaga, ha pasado al Ministerio del Interior el siguiente informe.

Tengo el honor de informar á Vd. sobre los trabajos de perforacion que actualmente se practican en el Balde.

El sondaje correspondiente al pozo de ensayo ha quedado suspendido el 21 de Enero pasado, á la profundidad de 100m36 por falta de barras de hierros para continuar el descenso.

Se han atravesado sucesivamente capas de arcilla roja, arenas rojizas muy arcillosas y finalmente arena muy arcillosa.

El agua se ha encontrado á 26m87 del suelo y segun el Gefe sondeador parece mejorar de calidad á medida que se avanza en profundidad.

El edificio para el gran sondaje se halla próximo á su terminacion.

Colonia General Roca—El señor Froygues encargado de los trabajos en la Colonia Gral. Roca ha dirigido el Ministerio del Interior la nota que sigue dando cuenta de su cometido y del estado de las obras.

Doy cuenta á V. E. de que el 25 de Noviembre próximo pasado llegaron aquí los trabajadores destinados á la apertura del canal General Roca.

El 30 del mismo se dió principio á los trabajos, que han continuado sin interrupcion hasta la fecha.

El 29 de Diciembre próximo llegaron tres familias mas y cuatro trabajadores con las que se completa el número de 67 trabajadores y doce familias.

En el tiempo transcurrido se han removido 14500 metros cúbicos de tierra, preparado los materiales para ladrillos y construido edificios de madera para alojamiento de trabajadores, depósito de herramientas y talleres de herrería y carpinterías.

H. Frorgues.

El Palacio del Dr. Rocha—En un telégrama de La Plata, refiriéndose al palacio de madera que ha hecho venir de E. U. el Dr. Rocha se dice:

«Las maderas son de primera calidad.

«El palacio del Gobernador es de caoba y pino.

Se espera verlas armadas muy pronto.

Creo que este sistema de edificacion será adoptado por muchísimos propietarios de terrenos que aún no han edificado.

«El precio de estas casas es sumamente bajo».

El mismo telégrama añade:

Se están activando de una manera prodigiosa todos los trabajos de construccion.

La lluvia ha perjudicado algunos edificios que se construian.

El Gobernador personalmente ha estado inspeccionando y activando los trabajos de los edificios públicos.»

Recepcion—En los salones del Ministerio de Relaciones Esteriores tuvo lugar ayer, como es de norma la recepcion al cuerpo diplomático extrangero residente en esta.

Asistiendo á este acto el representante de Italia Baron Coba, el de Inglaterra, Estados Unidos, República Oriental del Uruguay el de Centro América Bolivia y España el Delegado Apostólico Monseñor Mattera.

Escuelas Provinciales—El Consejo Escolar del Partido Almirante Brown ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidente—Demaria.
Vice id, Enrique Arana.
Tesorero, Ernesto Pellegrini.
Sub-Inspector—Luis Viglezzi.
Vocal—Juan Burzaco.
Secretario Eladio E.

El Consejo Escolar de Bahia Blanca ha nombrado preceptora de la escuela núm. 2 á la señora Estela E. de Prinzi y Sub-Preceptora á la señorita Angela Gomez, en reemplazo de Luisa R. Moyano.

Otro visitante distinguido—El ilustre escritor italiano Antonio Julio Barili, nos visitará probablemente muy pronto.

F. C. del Oeste—El Domingo próximo tendrá lugar la prueba reglamentaria del puente sobre el Rio Arrecifes, exijida antes de entregarlo al servicio público.

Se ha resuelto que la prueba se hará con las locomotoras número 40, 41 y 42 que satisfacen las condiciones impuestas por la ley en cuanto á los efectos máximun de la carga.

El Gobernador de Misiones—Es esperado el próximo lúnes en esta ciudad el Gobernador de Misiones coronel Roca. Viene llamado por el Ministro del Interior, con motivo de las colonias que van á fundarse en aquella localidad y á fin de arreglar todo lo relacionado con ellas.

Legislatura de la Provincia

CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 57)

3ª Sesion extraordinaria del 28 de Diciembre de 1883

Presidencia del doctor Luro

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputados

(Continuacion)

Sr. Salterain—No me será fácil levantar los argumentos emitidos por el señor Diputado que deja la palabra, porque la mia carece de los atractivos de la elocuencia que acompaña á la de él. Sin embargo, voy á hacer un esfuerzo para tratar de que los señores Diputados se convenzan de que la oficina de asuntos judiciales que se pretende crear en el Banco de la Provincia vá á perjudicar los intereses del establecimiento.

El señor Diputado Ugalde, nos ha asegurado en el exórdio de su discurso que el Banco de la Provincia tiene una cantidad de millones perdidos por la mala direccion que se le imprime á los asuntos judiciales. Ante esta afirmacion, es el caso de aplicar aquel refran tan conocido, de que «unos llevan la fama y otros cargan la lana.»

No son, señor Presidente, los abogados y procuradores que dirijen esos asuntos, los culpables de que el Banco de la Provincia tenga tantos millones incobrables.

Sabemos, señor Presidente, lo que pasa en nuestro pais y cómo y en qué condiciones se acuerdan muchos descuentos en el Banco de la Provincia.

En las épocas agitadas de nuestras luchas políticas, las puertas del Banco se han abierto para los caudillos de barrio y los agentes electorales, encargados de fabricar candidaturas. En las épocas de bonanza, tambien las puertas del Banco han estado abiertas para gente completamente irresponsable; sin garantias morales siquiera, de que cumplirian con las obligaciones contraidas con el Banco y todo ello merced á las influencias ó á las recomendaciones de personas que por su posicion social ó política, ocupan un puesto distinguido en nuestro país. No hago cargos personales; establezco los hechos tan solo, que se han venido reproduciendo hasta hace poco tiempo, en que el Directorio del Banco de la Provincia, asumiendo una actitud enérgica, que le honra, á fin de salvar los intereses del Banco, ha empezado á restringir los descuentos.

Estos hechos demuestran, de una manera irrefutable, cómo es que se han venido acumulando inmensas sumas de dinero incobrables; tan incobrables, que se esteriliza toda gestion que se intente, para obtener su reembolzo!

No son, pues, los abogados y procuradores los culpables de que el Banco tenga trescientos millones en la partida de deudores en gestion y por consecuencia, es enteramente injusto el cargo que les ha hecho el señor Diputado Ugalde.

Los culpables son única y esclusivamente los administradores que ha tenido el Banco, autores de todas las irregularidades que se han cometido, y que han causado resultados tan funestos.

El señor Diputado Ugalde, aseguraba que yo me valia de un argumento de ocasion ó de oportunidad, cuando decia, que era inmoral que el Banco de la Provincia viniera á usufructuar el fruto del trabajo de una profesion libre. Este no es en manera alguna un argumento de oportunidad, puesto que puede hacerse en todo tiempo y en cualquiera circunstancia, bastando para ello apreciar los hechos con el criterio con que el buen sentido los aprecia.

Repito, pues, que no me esplico cómo una institucion que tiene que llenar una mision tan importante y elevada, como lo es la del Banco de la Provincia, pueda jamás descender hasta el punto de venir á lucrar con el ejercicio de una profesion libre!

Por otra parte, señor Presidente, sabemos perfectamente que los empleados rentados, por regla general, no adolecen de aquella actividad, de aquel noble estímulo, que tiene el trabajo libre, tal cual se ejercita actualmente en el Banco de la Provincia; y tratándose del desempeño de funciones judiciales, será tanto mas perjudicial que en ningun otro caso, el sistema rentado, puesto que es en él donde mas se requieren aquellas cualidades.

Es fácil suponer lo que pasará en el movimiento judicial del Banco con los empleados rentados; irán á las doce del dia, harán únicamente los escritos ó las diligencias mas urgentes y dejarán, señor Presidente, una pila de espedientes por despachar. Este es uno de los inconvenientes mas sérios que tiene el sistema rentado; ¿porque? porque no lo acompaña uno de los mas poderosos móviles de la actividad humana, el interés.

Por otra parte, esta oficina vá á costar un millon de pesos, al año, segun veo en el Presupuesto; pero como el honorario del abogado y procurrdor debe ingresar á las arcas del Banco, tendremos que si esos honorarios no alcanzáran para cubrir los sueldos que se asignan á los empleados de esa oficina, el Banco se habria perjudicado; si, por el contrario, los honorarios ascendieran á una suma mucho mayor que la designada por el Presupuesto, entonces el Banco vendria verdaderamente á lucrar, como he dicho antes, con el trabajo de una profesion libre.

Véase, pues, á cuantos inconvenientes y á cuantas objeciones se presta esta oficina.

Pero dejando de lado las objeciones que he hecho al fondo del proyecto, diré, que la razon primordial que tengo para pedir á la Cámara que rechaze esta oficina, es, como ella lo ha reconocido anteriormente, que su creacion es materia de una ley especial.

Luego, pues, creo que la Cámara, siendo lógica con sus resoluciones anteriores, no puede menos que rechazarla una vez mas, como creo que lo hará, pues conozco la opinion particular de casi todos los señores Diputados que no han tenido escrúpulo alguno en manifestármela.

Sr. Presidente—Si no se hace uso de la palabra, se vá á votar la modificacion introducida por el Honorable Senado creando la oficina de Asuntos Judiciales en el Banco de la Provincia.

Se vota y resulta afirmativa de 13 votos.

Sr. Presidente—Está en discusion particular.

Las partidas que no se observen se darán por aprobadas.

Se lee:

Un abogado gefe.... 15000

Sr. Oteiza—Desearia que alguno de los miembros de la Comision de Presupuesto que aconseja la incorporacion de estas partidas, me dijera si este abogado gefe, va á abogar ó nó, fuera de los asuntos del Banco.

Sr. Ugalde—No va á abogar sinó en los asuntos del Banco.

Sr. Oteiza—Entonces hago mocion para que se diga: un abogado gefe, *que no abogue.*

Sr. Ugalde—Y dos abogados, á doce mil pesos *que no aboguen.*

Sr. Oteiza—Perfectamente.

Sr. Presidente—Se votará primeramente la partida como viene del Senado, y si es rechazada se votará con la adicion propuesta.

Sr. Ugalde—Puede hacerse ó nó la agregacion; pero debo decir que por la ley reglamentaria de la Oficina está establecido que ninguno de estos letrados pueden abogar sinó en asuntos del Banco.

Así, señor Presidente, nosotros ahora debemos limitarnos á aceptar ó rechazar la partida sin adicion de ninguna especie, por que no estamos en ocasion de hacerlas.

Sr. Oteiza—Creo que el señor Diputado Ugalde está en un error; la Cámara tiene el derecho y el deber de fijar las condiciones en que han de estar estos empleos; ademas, creo que es conveniente que la Cámara fije las condiciones á que han de quedar subordinados y no dejarlos sujetos á la reglamentacion de la oficina, que puede mañana, por cualquier circunstancia cambiar.

Insisto, pues, en mi mocion; que se ponga: «Un abogado gefe, que no obo-«gue en asuntos que no sean del «Banco.»

Sr. Salterain—Me parece, señor Presidente, que, dadas las divergencias que se han suscitado, es mejor que se postergue la consideracion del asunto y que se reparta por secretaria el proyecto de reglamento á que se han referido los señores Diputados: así todos recordarán sus disposiciones y sabremos á que atenernos.

Sr. Oteiza—Me acaban de decir que en este item hay una cláusula espresa de que estos abogados no abogarán y pediria al señor Secretario leyera el item íntegro.

Se lée.

Sr. Presidente—No hay nada.

Sr. Secretario—Hay en la Ley General de Presupuesto un artículo modificado por el Senado que no se ha tratado aun.

Se ha seguido la práctica de considerar primeramente las modificaciones parciales de cada planilla y reparticion, dejando para el último las introducidas á los artículos generales de la ley, de otra manera estos quedarian incorrectos si esta Cámara no aceptara alguna ó algunas de las modificaciones proyectadas por la otra.

El artículo á que se refiere el señor Diputado figura con el número 10 en la Ley General, modificado por el Honorable Senado.

Sr. Oteiza—Perfectamente. Sírvase el señor Secretario leer esa modificacion.

Sr. Secretario (leyendo)—«Los abo-«gados, escribanos y procuradores de «la oficina de Asuntos Legales del «Banco de la Provincia; no podrán «ejercer sus respectivas profesiones «en asuntos que no pertenezcan á ese «establecimiento.»

Sr. Ugalde—Entónces queda salvada la observacion.

Sr. Oteiza—Perfectamente.

Se lée:

Un abogado gefe.... 15000 ps.

Sr. Salterain—He hecho una mocion y creo que debe votarse

Sr. Presidente—No sé si está apoyada.

Varios señores Diputados—Apoyado.

Sr. Salterain—A objeto de postergar la consideracion de este asunto, hasta tanto se reparta el proyecto de Reglamento de la oficina, y vengamos despues sabiendo lo que hacemos; mientras tanto se puede seguir discutiendo el resto del Presupuesto.

Sr. Ugalde—La única dificultad que se presentaba era la cuestion referente á si estos abogados abogarian ó nó, y eso fué lo que indujo al señor Diputado Salterain á hacer la mocion de postergacion.......

Sr. Salterain—No, señor Diputado.

Sr. Ugalde—Está salvada la dificultad, pues los abogados no pueden abogar sinó en asuntos que correspondan al Banco.

¿Para qué postergar esta cuestion despues de una tan grande discusion ó ir á buscar fuera de esta sesion una mayoría que hoy no se tiene?

Sr. Salterain—Hace mal en atribuirme intenciones que no abrigo.

Sr. Ugalde—No se las atribuyo al señor Diputado, me las atribuyo á mí; á mí no me convendría que esto se postergara, porque es posible que la mayoría en la próxima sesion fuera superior á la que hoy existe y por eso me opongo.

Estamos tratando el Presupuesto del 84 á fines ya del 83 y no me parece que debemos postergar su consideracion por cuestiones de esta naturaleza, despues del estudio sério que de ella ha podido hacer esta Cámara, despues de haber tenido hace tiempo á su estudio la ley reglamentaria de la oficina y despues de la larga discusion que sobre ella ha tenido lugar.

No estando, pues, conforme con que se produzca ninguna dilacion en la sancion de esta ley, pido que se vote.

Sr. Salterain—Estraño mucho que el señor Diputado me atribuya intenciones.......

Sr. Ugalde—Me las atribuyo á mí mismo.

Sr. Salterain—Dice el señor Diputado que yo trato de dilatar la resolucion de esta cuestion, pidiendo esta postergacion.......

Sr. Ugalde—Yo no le atribuyo tal cosa. Pregunto al señor Diputado ¿habria ó nó dilacion?

Sr. Salterain—Sí, señor; pero esa dilacion puede traer por consecuencia que todos los señores Diputados conozcan la ley reglamentaria de la oficina y vengan en la próxima sesion á votar con conciencia.

Ese proyecto de ley reglamentaria se repartió hace dos meses, y al menos por mi parte ya no lo recuerdo ni lo conservo.

Creo, pues, que la Camara haria bien en portergar la resolucion de este asunto hasta la próxima sesion, pudiendo en esta continuar con la discusion del Presupuesto.

Sr. Ugalde—Debe decir al señor Diputado, que yo no le atribuyo la intencion de que quiera dilatar la discusion de este asunto; creo, sí, que aunque él no abrigue esa intencion, de hecho se produce la portergacion.

Se vota si se posterga la consideracion del asunto hasta la sesion próxima y resulta negativa.

(Concluirá)

INDICADOR GENERAL

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honcres—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Auguste Dufou—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia.

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Cárlos Rovall s—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 137.

Enrique Gallardo—Abogado—Estudio: Victoria 74.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 01.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

German Aranda—Abogado — Estudio: Victoria 27—Domicilio: Cuyo 692.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluquería de Nueva York, Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular, Paraguay 359.

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morrris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabolain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez — Procurador Público—Escritorio Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

La Fortuna—Agencia de billetes de lotería y comisiones en general, Perú 56.

Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Lucantes y Rodriguez—Corredores y comisionistas en general—San Martin 172.

Manuel Ruedo—Ab... Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos Habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Moneta y Levalle — Rematadores — Piedad 91.

Miguel Cano—Rematador y Comisionista—San Martin 31 (Escritorio número 14).

Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Manuel de la Serna—Rematador, calle Bolivar 34.

Miguel Parcerisas, Procurador público, Victoria 15 (altos).

Roque Juarez — Abogado — Estudio: Perú 100—Domicilio, Alsina 731.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatel—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Librería Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets, Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo J. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).

Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 908.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

Mes de Febrero de 1884

La Florida—Compañía lírica francesa—Empresa A. Tauban — Viérnes 15 de Febrero, «Giroflé-Girofla».

Opera—Grandes bailes de Sociedad y disfraz —A pedido general, Sábado 16 y Domingo 17—Orquesta del Teatro Colon, compuesta 40 de profesores—Se ejecutarán las mas lindas y escojidas piezas del repertorio moderno—El salon iluminado á *giorno*, lujosamente adornado y alfombrado de nuevo de riquísimo tripe de Bruselas. Precios—Entrada para caballeros 2 pesos mjn: señoras gratis—De las 11 á las 3.

Politeama Argentino—Carnaval de 1884 — Grandes bailes de máscaras, el Sábado 16 y Domingo 17—Orquesta de 30 profesores dirijida por el maestro Guidi. Se ejecutarán las piezas mas modernas y de mayor aceptacion. Precios: —entrada para caballeros 1,50 mjn., señoras gratis—Palcos 5 pesos mjn.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de sociedad—Bailes todos los Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de dias de fiesta—Magnífico alfombrado. Orquesta de primer órden y permisos de disfraz gratis.

La Florida—Sábado 16 y Domingo 17 grandes bailes de máscaras y de fantasía—Maestro director de Orquesta F. Bazolte — Entrada general UN peso mjn.—Señoras, gratis — A las 11 en punto

Jardin del Pasatiempo—Calle Paraná entre Cuyo y Corrientes—Direccion Blanche Cavalier. Estacion de verano—Funcion todas las noches á las 8 1/2—Compañía de gimnásticos señores Fernandez, Hudson y Armangeon—Gran concierto vocal é instrumental—Entrada general 5 pesos.

Se recomienda á las *Mujeres encinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños; combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miercoles	» SILEX
» Juéves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo		1ª clase	4 $ mjn
»	» ida y vuelta	»	7 »
»	»	2ª	2 »
»	» ida y vuelta	»	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los F. C.-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde parten en estos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos Ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la lancha de ... en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

500 e 25 perm — PEDRO RISSO, Agente, 143—Calle Reconquista—143

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD

con el vapor Paquete Nacional

TORO

Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)

con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm

Vapores esperados de los rios

LUNES	*Cosmos*,	Uruguay
»	*Proveedor*,	Rosario
»	*Pingo*,	Rosario
»	*Tridente*,	Rosario
»	*Union*,	Gualeguay
MÁRTES	*Rio de la Plata*,	Montevideo
»	*Minerva*,	Montevideo
»	*Feliz Amistad*,	Rosario
»	*Victorica*,	Colonia
MIÉRCOLES	*Silex*,	Uruguay
»	*Apolo*,	Montevideo
»	*Diana*,	Rosario
»	*Interior*,	Rosario
»	*Meteoro*,	Santa-Fé
JUÉVES	*Cosmos*,	Montevideo
»	*Minerva*,	Montevideo
»	*Villa del Salto*,	Uruguay
»	*Feliz Naposta*,	Rosario
»	*Proveedor*,	Rosario
»	*Tridente*,	Rosario
VIÉRNES	*Apolo*,	Montevideo
»	*Litoral*,	Rosario
»	*Diana*,	Rosario
SABADO	*Silex*,	Montevideo
»	*Minerva*,	Montevideo
»	*Rio de la Plata*,	Uruguay
»	*Proveedor*,	Rosario
»	*Meteoro*,	Rosario
»	*Tridente*,	Rosario
DOMINGO	*Villa del Salto*,	Montevideo
»	*Apolo*,	Montevideo
»	*Diana*,	Rosario

Vapores á salir para los rios

LUNES	*Cosmos*,	para Montevideo
»	*Apolo*,	Montevideo
»	*Diana*,	Rosario
MÁRTES	*Rio de la Plata*,	Uruguay
»	*Minerva*,	Montevideo
»	*Proveedor*,	Rosario
»	*Pingo*,	Rosario
»	*Tridente*,	Rosario
»	*Doli*,	Colonia
MIÉRCOLES	*Silex*,	Montevideo
»	*Apolo*,	Montevideo
»	*Diana*,	Rosario
JUÉVES	*Cosmos*,	Uruguay
»	*Villa del Salto*,	Montevideo
»	*Minerva*,	Montevideo
»	*Proveedor*,	Rosario
»	*Pingo*,	Rosario
»	*Tridente*,	Rosario
»	*Feliz Amistad*,	Rosario
»	*Union*,	Gualeguay
VIÉRNES	*Apolo*,	Montevideo
»	*Diana*,	Rosario
SABADO	*Silex*,	Uruguay
»	*Rio de la Plata*,	Montevideo
»	*Minerva*,	Montevideo
»	*Proveedor*,	Rosario
»	*Pingo*,	Rosario
»	*Tridente*,	Rosario
DOMINGO	*Villa del Salto*,	Uruguay
»	*Feliz Amistad*,	Rosario
»	*Interior*,	Rosario

Vapores de ultramar esperados en Febrero

Fecha	*Nombre del buque*	*Procedencia*
15	Phoenician	Glasgow
15	Leibnitz	Liverpool
16	Pascal	Lóndres
16	Cordillera (en M'deo	Pacífico
16	Amazone	Burdeos
20	Framkfurt	Bremen
22	Sakkarah (en M'deo	Pacífico
22	Ramsses (en M'deo)	Hamburgo
24	Neva	Southampton
27	Galicia (en M'deo)	Liverpool
29	Congo	Burdeos

Vapores á salir para ultramar en Febrero

Fecha	*Nombre del buque*	*Destino*
15	Orione	Génova
15	Mondego	Southampton
18	Savoie	Génova
18	Cordillera desde M'deo	Liverpool
20	Jesmond	Amberes
22	Leibnitz	Amberes
23	Ramses (de M'deo	Pacífico
23	Sud-América	Génova
24	Hanmorer	Bremen
24	Amazone	Burdeos
25	Fuscany	Amberes
25	Effectivo	Amberes
26	Bahia	Hamburgo
28	Galicia (de M'deo	Pacífico

REMATES

T. y S.

TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Baltar y Quesada 51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

FEBRERO

Lunes 18 á las 2—De buenos potrillos de la Estancia del Monte, en nuestra casa

El Martes 19, á las 2—En el partido del Pilar —200 cuadras de riquísimo campo conocido por de los Herederos de Matias Piñeiro. En nuestra casa, San Martin 51.

Viérnes 22 á las 2. De ocho notables toros de la afamada cabaña «Santa Catalina» del doctor Domingo Frias. En nuestra casa San Martin 51.

MARZO

Domingo 2, á las 4— De la gran esquina Callao y Tucuman, 30 varas sobre el Boulevard Callao y 27-30 cts. sobre Tucuman. Base, 10,333 mjn. oro.

El Lúnes 3, á las 3—De la magnífica Estancia «El Cármen, 1 1/2 legua de campo. Por liquidacion! En nuestra casa, San Martin 51.

Domingo 9, á las 12 a. m.—En nuestra casa San Martin 51. De mil vacas al corte de las mas afamadas cabañas. 3000 ovejas mestizas de la Estancia «La Trinidad». Por desalojo del campo.

Domingo 16—á las 4; de una casita en la calle de Andes 227, con dos habitaciones en terreno de 7 mts. 63 cts. por 25 mts. 20 cts.

Domingo 16—á las 3, de una casa para renta, calle Corrientes 475; edificada en terreno de 6 mts. 49 cts. de frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte.

Domingo 23—á las 4, de la elegante y hermosa propiedad, altos y bajos, calle San Martin 408 y 410, edificada en terreno de 9 vs. por 40 y 10 cts.

—

10 hermosos potrillos—Raza Trakenen—2 lindísimos petizos Shelland—Los animales son diestros en el tiro—Hay dos yuntas para carruage—Procedentes de la "Estancia del Medio"—Los animales son jóvenes, hermosos y fuertes—Al mejor precio y al contado—En perfecto estado de salud y con certificado del veterinario—En nuestra casa San Martin 51.

El Lúnes 18 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio, los magníficos potrillos Trakenen á que nos referimos, animales perfectamente diestros en tiro y silla, cuya belleza y buenas condiciones recomendamos á los aficionados á lindos caballos.

DE CARRERA—Ninfa, hija de Campeon y yegua criolla, edad 4 1/2 años.

Remember—picazo, 3 años, hijo de Campeon en yegua 1/2 sangre, de las «Barrancas.»

Red Rose—precioso animal, manso, para paseo.

TRAKENEN—Incauta, oscuro, estrella en la frente, 3/4 sangre, edad 5 años, hija de Moltke y Mariani, ésta de Montavel (notable por su altura).

Sambo—oscuro tapado, 5 años, hijo de Moltke y la Bessoni, 3/4 sangue.

Nelusco—oscuro tapado, 5 años, hijo de Moltke.

Sullivan—oscuro tapado, 5 años, hijo de Moltke y yegua 1/4 sangre, frisona.

Boccacio—zaino tapado, hijo de Moltke, 5 años.

Bragelonne—oscuro, hijo de Moltke, 5 años.

D'Artagnan—id, id, id, id.

PETIZOS SHETLAND—Cenicienta, hija de Gauchito, 1/2 sangre, edad 4 años.

Moreira—azulejo, hija de Gauchito, muy manso, 4 años, y 3 caballos criollos.

Todos estos animales son de silla y tiran perfectamente solos ó en yunta.

Pueden verse el dia antes del remate, en nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

En el Partido del Pilar—200 cuadras de riquisimo campo—Los mejores y mas abundantes pastos—La tierra mas fértil que pueda desearse—El campo es conocido por Herederos de Matias J. Piñero—Venta por division de condominio—En dos hermosos lotes—Uno de 120 cuadras con una poblacion, 2 cuadras alambradas, alfalfares, gran cantidad de arboledas, etc. El otro lado es de 89 cuadras y la calidad no puede ser mejor—El campo está alambrado por dos costados—Alerta, señores especuladores — El campo solo dista 2 horas de la Capital—Base infima 80 pesos mjn. oro la cuadra, vale el doble—Venta al contado — Títulos perfectos—En nuestra casa, San Martin 51.

El Mártes 19 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la infima base fijada, y al contado, por division de condominio, el magnífico campo de 200 cuadras ubicados en el Partido del Pilar distante solo 2 horas de la gran Capital.

Recomendamos á los agricultores la riquísima clase de la tierra y á los señores hacendados les rogamos lo visiten, pues el campo es aparente para instalar una cabaña modelo.

El ramal del F. C. que parte de Moron y va al Pilar es un hecho resuelto, y la Estacion de ese ramal distará solo algunas cuadras del campo que ofrecemos.

Para ver el campo hay que tomar el F. C. del O. hasta la Estacion Moron, y de allí la galera para San Miguel, que sale 2 veces por dia y que deja al interesado á pocas cuadras del Establecimiento.

El señor don Mateo J. Piñeiro que ocupa una fraccion del campo, lo mostrará los señores interesados. El comprador dará en el acto de firmar el boleto el 5 por ciento en garantía. Títulos perfectos, por mas datos, á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Alerta criadores—8 toros notables, productos de la afamada cabaña «Santa Catalina» del señor doctor don Domingo Frias, 7/8 sangre Durhan—La mejor y mas reputada; en nuestra casa San Martin 51, el Viernes 22 de Febrero, á las 2 p. m.—Pueden verse desde el dia 19.

El detalle irá despues.

POR LOS MISMOS

¡Alerta señores hacendados!—La magnífica estancia El Cármen, en el partido de porvenir—En el 9 de Julio—1 1/2 legua del mas rico campo — A solo 4 1/2 leguas del Pueblo y de la Estacion del F. C. del Oeste—¡Venta por liquidacion de sociedad!—El campo es rico — Los pastos son mezcla y están muy refinados—Magníficos cañadones de abundantes pastos tiernos.

Buena casa, varios puestos, jagüeles, galpones, ranchos,—El campo linda con los señores Giraldo y Muratore, Bancalari, Fernando Burdieu, (antes Saavedra Zavaleta), etc.

Repetimos que es rico y que es lo mejor del Partido; hace 16 años que está poblado y ha sido siempre destinado á invernadas, condiciones de pagos muy ventajosas.

Base infima 480,000 pesos mjc. Por todo es una gran pechincha, nadie debe faltar, venta al contado y con plazo títulos perfectos. En nuestra casa San Martin 51.

El Lúnes 3 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y con las condiciones de pago que abajo mencionamos, la 1 1/2 leguas de riquísimo campo en el 9 de Julio, y que forman el renombrado establecimiento EL CARMEN, de los señores Castex y Madariaga.

La clase de campo que ofrecemos, noble por la abundancia y calidad de los pastos y la circunstancia de ser El Cármen un establecimiento hecho y conocido de todo el mundo nos escusa de recomendar su adquisicion, haciendo elojios que serian redundantes.

Los señores interesados que quieran asegurarse un porvenir siendo poseedores de un campo rico, deben visitar la estancia que ofrecemos, asistiendo á nuestra casa el dia del remate.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 11000 $. en cédulas série E, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado conjuntamente con la diferencia entre el valor nominal de las cédulas y su valor de plazo.

Para ver la estancia se vá en el F. C. del O. hasta la Estacion 9 de Julio, en cuyo pueblo encontrará carruages, etc., por poco dinero y personas que lo acompañen al campo.

Por otros informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

El terreno mejor del Municipio, la gran esquina Callao y Tucuman, 40 varas sobre el Boulevard Callao y 27 varas 30 cts. sobre Tucuman — ¡¡Frente al gran Templo del Salvador!! — Con un edificio antiguo pero fuerte — Produce buena renta—El terreno es regular y muy alto, pueden construirse 4 buenas casas, 2 bajas y 2 altas—El porvenir es inmenso—El Boulevard Callao es lo mas higiénico del Municipio—Nadie vende allí—Aprovechen los señores capitalistas—Base de venta regalada — 10,333 pesos mjn. oro —Vale el doble—Títulos perfectos. Venta ad-corpus. Cómodas condiciones de pago.

El Domingo 2 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la infima base fijada el terreno esquina al gran Boulevard Callao y calle de Tucuman.

Los señores rentistas deben aprovechar la brillante ocasion que se les presenta adquiriendo para edificar hermosas casas la magnífica esquina que ofertamos.

La base de venta fijada es infima y responde al deseo de que los señores capitalistas puedan hacerse una competencia digna de la brillante propiedad que les ofrecemos.

NOTA MUY IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 4500 pesos fuertes en Cédulas série A, cuya hipoteca tiene amortizados cerca de 300 pfts. El comprador cargará con ella abonando el exedente al contado.

POR LOS MISMOS

Mil vacas al corte, servidas y con crias mestizas, hijas de toros de las cabañas, Frias, Molina, Quirno, Duggan y Ellauri—3,000 ovejas mestizas Ramboullet de riquísima clase—Selecta dotacion de padres, lana de 100 y 110 pesos arroba en la estancia «La Trinidad»—A una y média legua de Chivilcoy é igual distancia de Gorostiaga — Por desalojo del campo—Orden terminante de su dueño, señor don Manuel Hortal Torroba, Carneros Lincoln y Cowstwoll, id Negrette. Borregas de ambas razas. Cerdos finos de rica clase —20 toros mestizos, la mejor sangre Durhan — 10 bueyes hermosísimos, tres hermosos toros. Puros nacidos en el pais, etc., etc., etc. Todo al mejor precio y al contado—Alerta señores hacendados!

El Domingo 9 de Marzo, á las 12 del dia, hora que llega el primer tren, venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del señor don M. Hortal Torroba, los animales todos á que nos referimos y que no hubieran sido nunca ofrecidos en venta á no mediar la circunstancia de tener que desalojar el campo.

Los señores interesados en vacas de rica clase y todos los estancieros que deseen adquirir buenos animales, tanto vacunos como ovinos, deben aprovechar esta ocasion en la seguridad que la hacienda que ofertamos está en perfecto buen estado y es por su orígen y condiciones inmejorables.

Nota importante—Los señores interesados que asistan al remate tomarán el F. C. del O. para la Estacion «Chivilcoy» donde habrá carruajes que los conduzcan hasta «La Trinidad» distante solo 1 1/2 leguas.

Otro — Los interesados que deseen ver la hacienda pueden pasar por nuestra casa, donde se les dará órden.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casita Andes 227 entre Corrientes y Parque—Orden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—2 buenas habitaciones—Muy lindo frente moderno y elegante — El terreno mide 7 mts. 63 cts. de frente al O. por 28 mts. 20 cts.—Da 500 pesos mjc. mensuales—Tasacion pesos mjc. 70,300—Base 2/3 partes 46,866 pesos mjc. — Venta ad-corpus — Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, como perteneciente á la testamentaria antes dicha y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea, la buena casita para familia, ubicada en la calle de Andes número 227.

Rogamos á los pobres que deseen obtener una casita barata y buena, que la vean y se aseguren un porvenir comprándola.—Títulos perfectos, pueden verse en la Secretaría del señor Navarro, Cabildo 1er. patio, sobre la izquierda

POR LOS MISMOS

Judicial—Casa para renta, calle Corrientes 475, entre las calles Libertad y Talcahuano—Edificio antiguo y fuerte—Terreno de 6 mts. 49 cts. frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte — La finca la ocupa el almacen Varonese — El terreno es aparente para construir una buena casa —Orden del señor Juez de primera Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea—Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 307,757 pesos mjc.—Base de venta, 2/3 partes 205,170 pesos mjc—Dá 1500 pesos mjc. mensuales —Títulos perfectos—Venta ad-corpus.

El Domingo 16 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle Corrientes 475 y ocupada por el Almacen Varonese.

El edificio es en su mayor parte antiguo y fuerte aun, el terreno es espléndido y mide 6 metros 40 cts. de frente al Sud. por 65 metros 52 cts. de fondo al Norte.

Los señores especuladores deben aprovechar la pichincha, adquiriendo por una base tan infima una localidad de inmenso porvenir y que reditúa 1500 pesos %. mensuales actualmente.

Títulos á disposicion del público en la Secretaría del señor Navarro en el Cabildo.

POR LOS MISMOS

Judicial—La elegante y hermosa propiedad altos y bajos, calle de San Martin 408 y 410, entre las calles Tucuman y General Viamont—Edificio moderno, elegante y sólido, 9 vs. de frente al Este por 40 vs. y 10 cts. de fondo—10 hermosas habitaciones—Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapelados, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Hay que verla — El barrio es inmejorable — La calle adoquinada — No puede desearse mejor—Orden del señor Juez, doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 599,169 pesos mjc.—Base de venta 2/3 partes 399,446 pesos mjc. Títulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, ubicada en la calle San Martin números 408 y 410.

La finca es de altos y bajos y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

CASA BAJA SAN MARTIN N. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de maderas, cielos rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio, etc., etc.

CASA ALTA CALLE SAN MARTIN N. 410—10 comodísimas piezas pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas, cocina, letrina, bomba para el algibe, galeria cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para la sala, escalera de marmol, puerta de la calle de cedro, etc., etc.

Ambas fincas producen una excelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 ps. % cada una.

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA BUENA

Propiedad

CENTRAL

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE SAN JOSÉ DE FLORES

En la calle de la Union Nº 108

y en la acera del mercado,

Lindando por el Este con la misma testamentaria, por el Oeste con idem, por el Sud con idem y por el Norte calle en medio con Cambiasso.

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, y perteneciente á la testamentaria de don Ventura Santomingo.

El Domingo 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderé en público remate por órden judicial á la mejor oferta pasando la siguiente

BASE DE 40,000 PESOS M C.

El edificio se compone de 6 grandes habitaciones de material, maderas duras, cocina, pozo, letrina y un hermoso parral, etc.

El terreno mide 9 metros, 30 cents. de frente al Norte por 10 metros de fondo al Sud — Se previene que esta finca está situada á una cuadra de la plaza principal, del nuevo templo de la calle de Rivadavia.

Los títulos de primera fuerza garantidos y para verlos ocúrrase á la casa del Rematador, calle de Rivadavia número 106 en Flores.

525 f15 m2

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO

147—Perú—147

DOMICILIO: RIVADAVIA 1676

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular.

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

En venta particular.—Una propiedad situada en una de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 31 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Rufino Degreef

De 30 LOTES
DE TERRENO

De 9, 10, 15, 16, 17 y 20 varas de frente por 30, 35, 36, 40, 44, 43 y 50 de fondo.

En el mejor barrio de la Capital

En las calles Junin, Azcuénaga, Juncal, Andes y Callao 2ª

A 3 cuadras de la Estacion del Tramway y 3 de la calle de Santa-Fé

Cercado de pared y con vereda á las calles Junin y Azcuénaga

Es una cuadra de terreno muy alto tiene algun edificio y arboleda

Se liquidará á todo precio
SIN RETIRAR LOTE

El Domingo 17 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré 30 cuadras de terreno arriba mencionada dividida en 43 lotes, al mas alto precio y sin base alguna. Estos terrenos no están en los suburbios, por el contrario su ubicacion es en el centro de la ciudad, rodeados de edificios de importancia, con dos líneas de tramway cerca, la de la calle Santa Fé y la de la Recoleta.

Títulos perfectos, escrituras originales gratis que se otorgarán ante el Escribano Augusto Espinosa.

Por planos y otros informes ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 522 f13-17

R. A. Flores

JUDICIAL
EN
Ranchos

El Domingo 17 de Febrero á las 10 de la mañana

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido, procederé á la venta en remate, en el juicio ejecutivo seguido por D. José Martinez en representacion del Dr. D. Alberto Oteiza, contra Da. Josefina Paulet, de una finca embargada á dicha señora, situada en el ejido de este Pueblo, la cual forma esquina á las calles de Santa-Fé y Buenos Aires.

Su terreno se compone de veinte metros y ocho centímetros de frente por veinte y cinco metros de fondo. Linda por su frente al Este calle por medio con D. Francisco Villafañe, por el Sud tambien calle por medio con la Plaza principal, por el Oeste contiguo con la testamentaria de Planes, hoy de D. Augusto Lauga y por el Norte con D. Juan Beronne tambien contiguo.

Consta de cuatro piezas de material, techos de teja, cocina y demás oficinas necesarias.

Esta finca, situada en el mejor local del Pueblo, ha sido tasada en la cantidad de veinticinco mil quinientos pesos m|c. y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

El remate se efectuará el dia y hora indicada en el mismo local donde estará la bandera.

Ranchos, Enero 28 1884 506 e31 f17.

Juan O'Kelly

JUDICIAL
DE
UNA FINCA

Ubicada en esta ciudad en la calle Rivadavia, frente á la casa de D. José Barbosa, núms. 5 á 11

EL DIA 15 DE FEBRERO

Se procederá á la venta de la mencionada casa, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este Departamento, doctor don Federico Garcia Alberdi, en la ejecucion seguida por don Cárlos Serodino, contra don Antonio Gopar por cobro de pesos.

Esta finca se compone de 25 varas, 75 centímetros de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de nueve piezas de las cuales 3 al frente son de buen material, como así mismo otras interiores, todo de azotea, esceptuando las interiores que son de madera, techo de teja.

La tasacion es de 38,000 pesos m|c; la venta se efectuará por las dos terceras partes, que son 25,333 pesos m|c.

Por mas informes ocurrir al infráscripto, calle Uruguay núm. 47

508 e 31 f15.

Manuel F. Velazquez y Ca.
DE UN HERMOSO

TERRENO

El Domingo 17 de Febrero de 1884

Situado á dos cuadras de la Iglesia del Pueblo de Billinghurts, al Norte, todo cercado de alambre, terreno alto—Base de venta 15,000 ps. m|c. por mas informes al rematador, Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO

Alerta pichincheros. El Domingo 17 de Febrero de 1884. De una hermosa casa situada en la calle Temple entre Ombú y Azcuénaga, donde estará la vandera, venderé á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba mencionada, compuesto, el edificio de 4 piezas de material, techos de id, maderas duras, cielos-rasos de yeso y demás comodidades. El terreno mide 9 varas de frente por 27 de fondo, á 4 cuadras del tramway calle Cuyo, y á 4 tambien del tramway á Belgrano, base de venta 10,000 pesos m|c. Por mas informes al rematador Bolivar 81, Estudio del doctor Rueda á las 5 p. m.

POR EL MISMO

De una casita situada calle Ombú entre Temple y Córdoba, con 2 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno de 8 1/2 varas de frente por 18 de fondo á 4 cuadras del tramway calle Cuyo y á 4 tambien del tramway á Belgrano. El Domingo 17 de Febrero á las 5 1/2 p. m.
Base de venta 25,000 pesos m|c.

POR EL MISMO

De un terreno situado en las calles Ombú y Temple formando esquina todo cercado de pared á 4 cuadras del tramway calle Cuyo y á 4 tambien del tramway á Belgrano, lo venderé á la mas alta postura y dinero de contado á las 6 p. m. Base de venta 35,000 pesos m|c. Por mas informes al rematador Bolivar 81, Estudio del doctor Rueda de 11 a. m. á 4 p. m. El Domingo 17 de Febrero de 1884.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo, de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO.—Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo, cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuénaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Francisco Avila ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1884.

Emilio del Valle.
514 f8 m8. Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio que por insuficiencia del activo se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra del concurso de don Juan Traverso.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.

Luis Guerello—Secretario.
526 f15 m14. Cabildo, altos.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Daniel Arata**, para que comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado y por conducto del secretario que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Febrero 11 de 1884.

524 f15 m15 *J. M. Casabal*—Secretario

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **José Montes de Oca**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.

513 f6 m6 *Emilio del Valle.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don **José y don Domingo Martinez**, sobre mensura se proceda á medir por el Agrimensor don Celindo Castro un terreno de propiedad de dicha testamentaria ubicado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz compuesto de 2897 varas de frente por 9000 de fondo y lindando por el Nord Oeste con don Francisco Arias y el Sud Oeste con doña Basilia Rodriguez, por el Nord Este con los herederos de Espina, don Juan Silva y don Narambulo y por el Sud Oeste don Eduardo Lere y don Diego Gainod. Por mas informes, ocurrir á la Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884—*Emilio del Valle*, Escribano público.

Nota—Se previene á los señores linderos arriba mencionados que se dará principio á esta operacion el dia 15 del corriente.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1884.
519 f10-15 *Celindo Castro.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Estevan Celis** y doña **Josefa Yedros** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de diche término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1884.
Emilio del Valle
520 f10 m10 Escribano público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Eusebio Gimenez y Carballo de Gimenez doña Lucia**, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.
Horacio J. Ferrari.
519 f18 m9 Escribano Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Santiago Ortega**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y oficina del Secretario don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 18 de 1884.

Emilio del Valle.
492 e19 f19 Escribano Público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Cárlos Cos** ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don José A. Capdevila y por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.

498 e 22 f22. *Pedro Bernatet.*

AVISOS GENERALES

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314
e19 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 — Corrientes — 406
ENTRE ARTES Y CERRITO
d27 perm

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para la entrega de cinco mil palmas negras de Corrumalan para postes de Telégrafo.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la una á las 4 p. m. en la Oficina de la Inspeccion del Telégrafo (Perú 85, altos).—Febrero 10 de 1884.

517 f10-m15 *El Gerente.*

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
Guillermo Lacour
141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. e26

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheses uretrales** con la *Galvano-caustica.*

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*.—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

JUAN L. MARTIN
Médico-cirujano
Especialista en las enfermedades
DE LA
GARGANTA
CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde
434-MONTEVIDEO-434

EL AGUILA
Al público y á los fumadores inteligentes

Comprendiendo desde hace mucho tiempo la necesidad que se siente por tabacos Habanos, que convengan con el paladar delicado del público en general y sobre todo con el de los fumadores inteligentes, he procurado en la Habana, que para la elaboracion de mis Cigarrillos, fueran elegidos los tabacos mas finos y suaves procedentes de la VUELTA DE ABAJO, correspondientes á la última cosecha, no limitando preico, como generalmente acostumbran á hacerlo algunos comerciantes en el ramo.

Habiéndolos recibido y probado, tengo la satisfaccion de comunicar al público, que además de haber quedado completamente satisfecho de la especialidad, (como hace años no venia igual al país,) garanto que han de ser los mas apropiados al paladar del público por lo suaves y aromáticos que son, dadas esas circunstancias y la de que el tabaco que ofrezco, es á la vez, puro y flor de la mejor que se ha cosechado en la Habana, aseguro tambien, que él no rascará al paladar, ni dañará al pecho.

Es este, pues, el momento de poder apreciar lo que verdaderamente es bueno, teniendo la firme conviccion de que desde hoy han de ser bien acojidos por mis costantes favorecedores, á quienes ruego prueben los CIGARRILLOS ESPECIALES que ofrezco, los cuales son los únicos que llevan su verdadero nombre y para que se distingan de todos los demás, los paquetitos salen elegantemente adornados; en la marquilla se leerá en letra cursiva SIN IGUALES, la tapita es azul y dorada, conteniendo una tajita envoltoria que sirve para seguridad y contra-seña.

Recomiendo igualmente los ELEGANTES de Hebra, hechos á máquina, último sistema.

Las dos clases, basta probarlas, para que mis favorecedores y el público en general las acojan y acepten, pues los tabacos con que están elaborados, constituyen por sí solos la mejor recomendacion y bondad.

Se hallan en venta en todas las principales Confiterías, Almacenes y en la Fábrica y Depósito, Calle Bolivar números 39 al 51.

J. Antonio Alonso.
511 f1º perm. Fabricante.

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.
Se juega todos los Sábados y el extracto llega los Lúnes por la mañana.
407 n18 perm

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta chocolate, numeracion punzó y sello negro al reverso, con la inscripcion

FEBRERO 18 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8700
Al público..........	$ m|n.	26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n. 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las NUEVE de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Se paga DOCE por ciento (12 por ciento) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales—Febrero 12 de 1884.

510 f1º perm. LA COMISION ADMINISTRADORA.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garant perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 498 e11 perm

DEPARTAMENTO
De Ingenieros Civiles de la Nacion

Licitacion

Se llama á licitacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi surgentes ordenada por ley de 24 de Octubre de 1883.

Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con la ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida num. 6, y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p. m.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 485 e9 m7

OTRO

Las propuestas para la construccion de los puentes sobre los rios Jala y Reyes en el camino nacional de Jujuy á Bolivia, serán abiertas en la Secretaría del Ministerio del Interior á la s3 p. m. del di. 20 de Febrero de 1884.

Los planos, condiciones y demas antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la Capital de la República, en el Departamento de Ingenieros, calle Florida número 6 y en la ciudad de Jujuy en el Juzgado de Seccion.—Enero 20 de 1884. 503 e27 f20.

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.
45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

TALLER
DE
SOMBREROS
DE
JACINTO RABBONI
En esta casa se hacen y componen toda clase de sombreros de última novedad.
Prevenimos al público en general que todo trabajo será atendido con prontitud y esmero.
NO OLVIDARSE
322-Calle Venezuela-322
433 d2 perm.

ESCRIBÁNIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
Eulogio Almanza
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15
Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
94 m1 perm

Colegio Negrotto
530 CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
e20 perm. Director

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

ESCUELA AGRONÓMICA
Y
Veterinaria
DE SANTA CATALINA

La Comision Directiva de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores ó encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar al curso del corriente año, tendrán lugar en Santa Catalina el dia 25 de Febrero, y que debiéndose abrir las clases el dia 3 de Marzo, deberán encontrarse en el Establecemiento el dia anterior todos los alumnos.—Buenos Aires, Enero 23 de 1884.

501 e26 f25 *El Secretario.*

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma, Especialidad en retratos sobre madera Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
228 d10 perm

Ferro-Carril
DEL OESTE
Se necesitan cincuenta peones que sean diestros en la colocacion de vias.
Presentarse, Perú 85, altos.
514 f9 15

Sastreria
DEL
CONTINENTE
DE ANTONIO MANCINI
479—CHARCAS—497
Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.
PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d16 perm.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos oro
BILLETES Á 1|2 PESO ORO
Se juega el Juéves 21 de Febrero en Villa Mercedes.
Los estractos llegan el Sábado 23 de Febrero por la mañana.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica sincérg hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarm Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vailée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros creks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

Loteria Publica de Mercedes
Premio mayor 8000 pesos moneda nacional
SE JUEGA TODOS LOS MARTES
El billete entero vale dos y medio nacionales. 471 d27 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
B. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8.000
10 millares — 800 suertes á $ 12 1|2 m|c. el quinto:
Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los juevos por la mañana.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67 Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell
44—Rivadavia—44
69 a17 m16

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método)*. 30 años de éxito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

SOMBRERERIA
DE
FUHRSEN Y LANGE
Esquina Piedad y Esmeralda

Gran variedad en toda clase de sombreros de última moda. Completo surtido de ropa blanca para hombres y una inmensidad de artículos como ser corbatas, bastones, guantes, etc.

Esquina Piedad y Esmeralda
502 e 27 f26

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE
Tomado solo, el **Aperitivo Berthe** es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con gaseosa y hielo el **Aperitivo Berthe** es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor: 137 Calle Esmeralda 135
BUENOS AIRES 403 n17 perm

Pomos de la afamada fábrica de CRANWELL

y en la Exposicion Internacional de Amsterdan en el año 1883

Premiados con medalla de plata en la Exposicion Continental

de la República Argentina en el año 1882

CARNAVAL DE 1884

El pomo CRANWELL es el que siempre ha obtenido mayor aceptacion por su elegancia, por la exelencia de sus perfumes, y por sus aguas inofensivas segun análisis hechos por los mas distinguidos químicos.

Obtuvo el PRIMER PREMIO en la Exposicion Continental Argentina 1882 y en la Exposicion Internacional de Amsterdan 1883.

AGUACENDOS y BOMBAS
de goma de todas clases por mayor y menor en la
DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
Cranwell
44 -- CALLE DE RIVADAVIA -- 44
BUENOS AIRES

Carnaval 1884

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA
Florida 230, esquina Corrientes

Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso salon de peluquería en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte Americano para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito exclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.

Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por los que lo han empleado el nombre de SALVADOR.

Artículos de fantasía

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

Perfumeria

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerías y demás artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la perfeccion de belleza, indispensable al tocador: quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis: hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y hombre, con rayos de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando á natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc.

Hay tambien un completo surtido de añadidos de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el pelo, vinchas, viandines y toda clase de artículos para tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones, ó otro monumento, alegorías etc., etc.

RUIZ Y ROCA.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *Intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anuque sus efectos son tan rápidos, quepor no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los de cita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ès de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera,que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44-Rivadavia—44
86 a17 m16

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el acceso se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y ÚTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
PÓLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

—AL—
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 - Calle de las Artes - 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas,
PRECIOS MÓDICOS
m168 d1perm

Newland hnos.
DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

Electricidad

El martillo Electrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano para orificar

DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable. y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle de la Florida 63. d28 perm

SEDERIAS

Groses negros, clases garantidas al uso, 1000 piezas á pesos 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 36, 40, hasta 140 la vara.

Este surtido desafia toda clase de competencia y se encuentra únicamente—

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

SEDERIAS

BLANCO á 28, 30, 32, 35, 38, 40, 44, 45, 46, 48, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 90, 100, 120 y 150 pesos vara.

Damassé ó broché blanco para vestidos y guarniciones á pesos 35, 40, 45, 50 hasta 120 la vara.

Rasos blancos desde pesos 15, 18 y 20 hasta 120 la vara.

Moiré blanco á 45, 50, 60, 120, 150 pesos vara.

Tul blanco LISO PARA VELOS desde 1 hasta 5 varas de ancho.

Velos blancos BORDADOS tamaños grandes, hay desde pesos 60 hasta 500 %.

Coronas de azahar gustos los mas nuevos esclusivos "A la Ciudad de Lóndes" hay desde 35 hasta 600 pesos %.

Flores y guias de azahar para adornos de vestidos; en este artículo tenemos un surtido completo.

La casa se encarga de confeccionar vestidos de novia en 24 horas.

Aviso à las señoras
¡OCASION!
Satiné ó raso de algodon

Pintado dibujos de última moda, clase garantida.
40,000 varas á mic. 4 ps. vara
35,000 id id 5 id id.
25,000 id id 6 id id.

38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

CARNAVAL 1884
DOMINÓS

De raso de seda.
De raso de lana.
De raso de algodon.
De todos colores. A precios muy cómodos

38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

À la Ciudad de Lóndres
CARNAVAL 1884

Tarletan dorado y plateado lindisimos gustos para vestidos de baile, desde 75 pesos el corte de 12 varas doble ancho.

Clarin blanco ancho, clase fina, desde 3 ps. m/c. vara hasta 30 pesos.

Organdi blanco á baston y calado.

Nansuck fino liso, labrado y calado á pesos m/c. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 vara.

Clarin, organdi y yaconas de todos colores para transparentes y vestidos á pesos mic. 4 5 y 6 vara.

Rasos, surah, fulares y guarniciones de moda.

38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

SEDERIAS
De fantasia para vestidos

Unica especialidad en Buenos Aires, hay todas las clases, todos los gustos desde 12 hasta 130 pesos % la vara.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

RASOS BLANCOS

RASOS DE TODOS COLORES, clases y anchos á 10, 12, 14 pesos la vara hasta 90.
Se ha recibido un surtido completo.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

VERANO 1883-4
BAÑOS

GENERO ESPONJA para baños 12 pesos y de dos varas de ancho á pesos 19.

TOHALLAS TURCAS, desde pesos 35 la media docena.

SABANAS DE BAÑO á pesos 35, 40, 62, 70 y 80 moneda corriente.

SALIDAS DE BAÑOS O ALBURNUS esponja,
1er. edad á pesos 17 y 19.
4 años « 22 y 29.
6 « « 25 y 40.
y de todos tamaños desde 65 ps. hasta 120.

ZAPATILLAS DE BAÑOS inferior, de corchos á pesos. 25.

GORRAS DE GOMA para baño, pesos 15.

TRAJES DE BAÑO confeccionados para señoras, senoritas y niñas, desde pesos 95.

ESTUCHES O BOLSAS impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc., etc.

GENEROS ESPECIALES para trajes de baño.
Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

¡Mantillas!

4,000 MANTILLAS ESPAÑOLAS, origen] y clase garantidas.

MANTILLAS de chapa, mantillas chantilly, mantillas negras y blancas, desde ps. 230 m|c. hasta ps. 5,000 m|c. una.

ANDALUZAS, madrileñas, malagueñas, capelinas y fichus de chantilly de chapa.

ENCHARPES de encaje fino. NOVEDAD.

Surtido especial
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

GUANTES
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

GUANTES de hilo de Escocia.
GUANTES de seda de 4 á 10 botonés.
GUANTES piel de Suecia largos y cortos.
GUANTES de punto, media mano.
GUANTES de hilo de Escocia calados.
GUANTES de seda negros, calados.
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia para hombres.
GUANTES de cabritilla, clases garantidas.

A LA CIUDAD DE LODDRES
38—PERU—38

AVISO A LAS SEÑORAS
MODAS

1000 Sombreros LIGUEUR forma de última moda clase de 150 pesos a mic. 75. Esta ocasion única en Buenos Aires. Se encuentra.

38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

AMAS

25000 Sombreros de paja perfectamente adornados para señoras, señoritas y niñas, desde mic. 9 pesos, hasta las clases las mas ricas.

38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 23 de Febrero próximo á las 3 p. m., hora en que se procederá á su apertura, para la construccion de las obras del puente, muelle, terraplen y edificio para Aduana en la Concepcion del Uruguay, provincia de Entre-Rios. Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha espresada en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Nacionales Florida núm. 6 y en el Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en el Paraná — Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 484 e9 f23

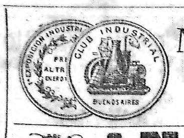

MANENT Y Cª
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de plateria y brillantes
B. J. MEGALE
142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artisticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano
11 e16 perm

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

MEMBRE
DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

¡En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y e les reputa como indelebles. Algunas ndudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	TRENES 1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito....	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores......	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta......	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers......	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 40x	8 20x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron.......	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó.....	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo......	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno.......	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	6 5	6 55	9 10	..
28	19	47	28	G. Rodriguez.	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan.......	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera......	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
51	36	81	54	Mercedes lleg.	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. sal..	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha.....	9 35	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga....	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy lleg.	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. sal..	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti......	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea......	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado lleg.	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. sal..	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga.....	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Denneby......	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio.....	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	TRENES 2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio......	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Denneby......	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga......	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. salida.	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea........	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti.........	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy lleg...	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. salida	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga......	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha......	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes lleg...	..	..	..	8 15x	..	..	3 25	..	..
Id. salida	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera........	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan.........	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno........	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo.........	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó.......	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron.........	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia....	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers........	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta.......	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores.........	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito.......	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro.......	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre.	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 3	11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	12
				Once...........	7 45	3 0	Lobos...........	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo llegada.....	9 0	4 20	General Zapiola...	5 40	1 55
				Id. salida.......	9 15	4 35	General Las Heras.	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares.........	9 25	4 45	General Hornos....	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz.......	9 50	5 10	Marcos Paz.......	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos....	10 15	5 35	C. Suares.........	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras..	10 30	5 50	Merlo llegada.....	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola....	11 0	6 20	Id. salida......	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos...........	11 25	6 45	Once...........	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 1	Regresos: ESTACIONES	Tren 14
				Once..................	5 0	Pergamino..............	11 40
37	25	55	37	Lujan llegada..........	7 35	Anchorena.............	12 5x
				Id. salida...........	7 50	Arrecifes llegada.......	12 55
48	32	72	48	C. Keen...............	8 20	Id. salida..........	1 5
66	38	84	56	Azcuénaga.............	8 50	Capitan Sarmiento.......	1 55
64	42	96	64	San Antonio...........	9 20	Duggan................	2 25
74	51	112	74	Duggan...............	9 50	San Antonio............	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento......	10 20	Azcuénaga.............	3 25
101	69	151	101	Arrecifes llegada.......	11 10	C. Keen...............	3 55
				Id. salida........	11 20	Lujan llegada..........	4 25
118	81	177	118	Anchorena............	12 5x	Id. salida..........	4 40
128	87	192	128	Pergamino............	12 30	Once.................	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Combinacion con el Ferro-Carril de Ensenada de Buenos Aires á La Plata

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

SALIDAS	E	O	O
Central.................	7 15	10 05	4 15
Pereyra.................	8 30	12 05	6 «
La Plata (llegada)......	8 50	12 25	6 20
Id (salida)......	9 »	12 35	6 30
19 de Noviembre.......	9 10	12 45	6 40

REGRESOS	O	O	E
19 de Noviembre.......	6 55	12 55	5 20
La Plata (llegada)......	7 05	1 05	5 30
Id (salida)......	7 15	1 15	5 40
Pereyra................	7 35	1 35	6 «
Central................	9 30	3 45	7 25

Con motivo de este servicio se avisa al público que el tren que sale de la Central á las 7 y 15, no pasará de Pereyra, siguiendo directamente á 19 de Noviembre; y el que sale de la Ensenada á las 5 y 35, llegando á Pereyra á las 6 p. m. quedará suprimido en este trayecto.

EL GERENTE.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contand para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicio taliana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo estáblecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, dondo encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador. La casa está abonada al teléfono «Gower-Bells, número 289. 331 o13 perm

PRESTAMOS
Y
Construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
188 m20 perm Ingeniero

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Sa vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69a17 m1

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 17 áreas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana. La base de venta será de 400,000 ps, la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14-15

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partido Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijirio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

Número 15

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1653 hects. 4 áreas 27 centiáreas. La base de venta será de 1500 pesos por legua. Sus linderos son: Don Mariano Medina, don Gerónimo Medina, el Estado, Francisco Sagrera y Juan B. Garat. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 435 d5 f28

Número 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el Partido de Pila cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valera Suva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15000 ps. mic. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 448 d12 m6

Número 17

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz compuesto de 46 hectáreas, 79 areas y 45 centiáreas. Sus linderos son don Simon Curi, Eusebio Galve y los herederos de Ponce Leon. La base de venta será de 400,000 pesos por legua. El remate tendrá lugar en la oficina á las 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE
Oficial Mayor

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. 449 d12 m6

Número 18.

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelli, compuesto de 46 hectáreas, 63 áreas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 pfts.

Los linderos son los señores de Abaais, testamentaria de Islas, J. B. Carmelo Cipriano Reyes, Maxima Villalva, Octavio Piñeyro y Zenon Gonzalez.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 455 d14 m10

Número 19.

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 500 hectáreas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Blanco, [illegible] y Manuel [illegible]. La base de venta será de 30 pesos la hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 476 el m26

Número 20.

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Marcos Paz, compuesto de 56 hectáreas, 55 áreas [illegible]. Sus linderos son: Francisca Correa de Correa, Cayetano Bouquet, herederos de Casas y La Torre, al Lozano. La base de venta será de 400.000 ps. mic. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 477 el m28

Número 21.

Se avisa al público que el dia 1º de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores; compuesto de 1482 hectáreas, 49 as, 76 centiáreas, sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Casimiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carriso. La base de venta será de 150,000 pesos la legua.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. en la oficina—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 479 e3 a1

Número 22.

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Gallardo "hoy Bell." La base de venta será de 20 pesos mic. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 480 e3 a2

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 95, 95, 96, 101, 102, 109, 119, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 151, 165, 166, 172, 173, 174, 177, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 10 pesos hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 67, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 131, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos mic. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia; el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 496 e23 a17.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas, 56 áreas 15 centiáreas. Sus linderos son: Adolfo Mendiburo, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes H. Moreno.) La base de venta será de 20 pesos mic. la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

IGNACIO FREIRE
531 f13 m12 Oficial Mayor.

BAN COS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 mic. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde e dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momeno de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mic. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos .... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anua
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 47 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pasadero en 15 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO!

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tassaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimienro prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mic. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire.
347 est. perm. Secretario

Banco de Italia y Rio de la Plata
91—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo .... m|n. 1,180,000
Fondos de reserva........... 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias .... 4 " " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias....... 5 " " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 por ciento anua
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos .... Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y ciudades principales de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como asi sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Pará, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos os puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

S. Polinini.
Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cedulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm Secretario.